FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY (FDLK)

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLK-816-2025

CONTRATO 816-2025 “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”.

INFORME MENSUAL No. 4
Periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2026.

COMPONENTE TÉCNICO

CONSORCIO PRO K

CONTROL DE CAMBIOS

ÍNDICE DE VERSIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Feb-26	Entrega de informe mensual

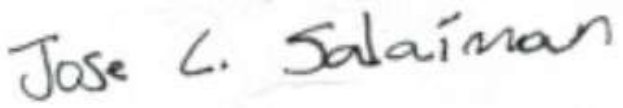
CONTROL DE CAMBIOS		
ELABORÓ	Nombre	JOSÉ LUIS SALAIMAN HEMER
	Cargo	RESIDENTE DE OBRA
	Firma	
REVISÓ	Nombre	ANGELA PATRICIA CASTRO GOMEZ
	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
	Firma	
APROBÓ	Nombre	ALEJANDRO RODRIGUEZ
	Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	Firma	
FECHA DE ENTREGA:		Febrero - 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 GENERALIDADES 6
2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA, DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEL CONTRATO 6
2.1.1 CONTRATISTA 6
2.1.2 ALCANCE 6
2.1.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2 OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA 7
2.3 OBJETIVOS 8
2.3.1 OBJETIVO GENERAL 8
2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
2.4 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES. 8
3 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 9
3.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS 9
3.1.1 CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES 9
3.2 CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA 10
3.3 INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO 10
4 INFORMACIÓN TÉCNICA 11
4.1 ALCANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 11
4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS 11
4.3 CAPITULO FINANCIERO 13
4.4 RESUMEN GENERAL DE LOS PMT APROBADOS 15
4.5 ESTADO DEL CLIMA 17
4.6 ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERÍODO 18
4.6.1 ACTAS DE COMITÉ - ALCALDÍA 18
4.6.2 ACTAS DE COMITÉ – SERVICIOS PÚBLICOS 18
4.7 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES 18
5 REGISTRO FOTOGRAFICO 25
6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 31

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Parques priorizados. 7
Tabla 2. Datos contrato de obra – Grupo 1. 9
Tabla 3. Datos contrato de Interventoría. 9
Tabla 4. Pólizas de cumplimiento del contrato. 10
Tabla 5. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual. 10
Tabla 6. Correspondencia enviada. 12
Tabla 7. Correspondencia recibida. 12
Tabla 8. Avance de obra mensual. 13
Tabla 9. Aprobación de PMT. 16
Tabla 10. Estado del clima. 17

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de localidad de Kennedy. 6
Ilustración 2. Porcentaje de avance: Programado vs Ejecutado. 14
Ilustración 3. Avance: Programado vs Ejecutado. 14
Ilustración 4. Mapas Bogotá 08-007. 19
Ilustración 5. Diseño estructural de zona de juegos 08-007. 21
Ilustración 6. Diseño estructural de cancha 08-007. 21
Ilustración 7. Diseño estructural de senderos peatonales 08-007. 21
Ilustración 8. Mapas Bogotá 08-099. 22
Ilustración 9. Diseño estructural de cancha 08-099. 22
Ilustración 10. Diseño estructural de senderos peatonales 08-099. 23
Ilustración 11. Mapas Bogotá 08-471. 23
Ilustración 12. Diseño estructural de senderos peatonales 08-471. 24
Ilustración 13. Mapas Bogotá 08-512. 25

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Pólizas contractuales.
Anexo 2. Programación.
Anexo 3. Balance.
Anexo 4. Correspondencia enviada.
Anexo 5. Correspondencia recibida.
Anexo 6. COI de aprobación.
Anexo 7. Acta de inicio.
Anexo 8. Actas de comité.
Anexo 9. Diseños de mezcla.
Anexo 10. Bitácoras.
Anexo 11. Ensayos de laboratorio.

1 INTRODUCCIÓN

En el presente documento contiene el informe de actividades de Gestión Técnica No. 4 correspondientes al desarrollo del Contrato de Obra No. 816 de 2025, celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY CONSORCIO PRO K, que tiene por objeto "**CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY*".***

El presente contrato se estipuló con un plazo de ejecución de seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio que se efectuó el día 10 de noviembre de 2025, este plazo comprende dos etapas: etapa preliminar y etapa para la ejecución de obra.

Inicialmente el contrato suscrito contempla intervenir trece (13) Parques de los cuales 9 parques son vecinales y 4 de bolsillo con un valor inicial de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES.

El presente informe tiene como finalidad presentar las actividades técnicas y administrativas ejecutadas durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026. En este lapso se desarrollaron actividades correspondientes a la etapa de ejecución de obra, incluyendo labores de demolición, excavación, conformación de estructura de pavimento, instalación de elementos de confinamiento, colocación de capas granulares, geosintéticos y actividades de acabado, conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

Dando el cumplimiento con las obligaciones contractuales de contratista se presenta el informe No. 4 describiendo las actividades desarrolladas durante el período de evaluación para el contrato de la referencia.

2 GENERALIDADES

2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA, DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEL CONTRATO

2.1.1 CONTRATISTA

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY – FDLK, mediante EL PROCESO DE CONTRATACIÓN (LICITACIÓN PÚBLICA) No. FDLK-LP-006-2025 que tiene como objeto: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY."*

2.1.2 ALCANCE

El alcance del proyecto contempla la ejecución de actividades de diagnóstico, mantenimiento correctivo y preventivo, así como el suministro e instalación de mobiliario en los parques de proximidad (parques vecinales y de bolsillo) priorizados en la localidad de Kennedy, bajo el sistema de precios unitarios a monto agotable.

Las intervenciones se desarrollarán en las zonas objeto del contrato, de acuerdo con la priorización establecida por la entidad, e incluirán las labores necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento, seguridad, accesibilidad y preservación del espacio público asociado a cada parque intervenido.

2.1.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Ilustración 1. Mapa de localidad de Kennedy.



Fuente: Google

En la localidad de Kennedy, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK) priorizó los siguientes parques

Tabla 1. Parques priorizados.

RESUMEN DE PRESUPUESTO								
No.	CODIGO	NOMBRE	TIPO	UPL (UNIDAD PLANEAMI	BARRIO	INICIO	DESDE	HASTA
1	08-649	Urbanizacion Riberas De Occidente	PARQUE VECINAL	13	Riberas De Occidente	CL 26 S Y CL 34 BIS A	KR 92B	KR 93
2	08-007	Patio Bonito Ii Sector	PARQUE VECINAL	13	Patio Bonito Ii Sector	CL 1 BIS S Y CL 2	KR 87	KR 87D
3	08-776	Urbanizacion Gran Britalia	PARQUE VECINAL	15	Gran Britalia	CL 53 A S Y CL 54	KR 81 C	KR 81G
4	08-218	Urbanizacion Nueva Roma Ultima Etapa	PARQUE VECINAL	16	Nueva Roma	CL 56 A S Y CL 57 A	KR 77 H	KR 78
5	08-533	Las Luces Y Villa Rica	PARQUE VECINAL	16	Villa Rica	CL 51 A S Y CL 52 A	KR 77 H	KR 77 K BIS
6	08-099	Urbanizacion Lago De Timiza Ii Etapa	PARQUE VECINAL	16	Lago De Timiza Ii	CL 45 S Y DIAG 44	KR 77 Y BIS	TRANS 77 P BIS
7	08-512	Ciudad Kennedy Occidental Supermanzana 14	PARQUE DE BOLSILLO	17	Supermanzana 14	CL 41 C S Y CL 51 D S	KR 79	KR 79 A
8	08-561	Unidad Residencial Ayacucho - Supermanzana 9A	PARQUE DE BOLSILLO	17	Supermanzana 9	CL 33 A S Y CL 33 A BIS S	KR 78 L	KR 78 K
9	08-385	Conjunto De Vivienda Supermanzana 9-A Ciudad Kenendy-Unidad Residencial Ayacucho	PARQUE VECINAL	17	Supermanzana 9	CL 33 A S Y CL 34	TV 78 N	KR 78P BIS
10	08-687	Urbanizacion Multifamiliares La Paz	PARQUE VECINAL	12	La Paz	CL 9D S Y CL 11	TRANS 69 B	KR 68 G
11	08-471	El Recodo Y Petaluma	PARQUE VECINAL	12	El Recodo	CL 12 A S Y CL 12 B	KR 68 C	KR 68 D
12	08-699	Ciudad Kennedy Supermanzana 13	PARQUE DE BOLSILLO	17	Supermanzana 13	CL 38C S Y CL 38C BIS	KR 79 C	KR 79 D
13	08-362	Ciudad Kennedy Supermanzana 13	PARQUE DE BOLSILLO	17	Supermanzana 13	CL 38C S Y CL 38C BIS	KR 79 F	KR 79 G

Fuente: CONSORCIO PRO K

2.2 OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

Los objetos de los contratos de obra e interventoría se relacionan a continuación:

Proceso de Licitación Pública No. FDLK-LP-006-2025, el cual dio origen al Contrato de Obra Pública 816-2025 que tiene por objeto: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY." – CONSORCIO PRO K 2025.*

Proceso de Concurso de Méritos, el cual dio origen al Contrato de Interventoría CIN-906-2025, cuyo objeto es: *INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY. – CONSORCIO KENNEDY CG 2025.*

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades ejecutadas en el Contrato de Obra No 816 de 2025 para el periodo contractual del 1 de febrero al 28 de febrero de 2026, a la Interventoría del proyecto *CONSORCIO KENNEDY CG 2025* y la Entidad Contratante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY (FDLK).

2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una descripción detallada de las actividades realizadas por parte de cada uno de los componentes del proyecto y los aspectos relevantes de cada uno de los parques objeto del Contrato de Obra 816 de 2025.

- Descripción de la visita técnica realizada por parte de los profesionales del CONSORCIO PRO K, para verificar las condiciones actuales de cada parque objeto del contrato.

- Evidenciar la gestión ante entidades distritales y privadas que pueden suministrar información acerca de los segmentos viales suministrados por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNDY – FDLK.

- Evidenciar las reuniones del proyecto, sostenidas entre funcionarios del CONSORCIO PRO K, *CONSORCIO KENNEDY CG 2025* Y FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY (FDLK).

2.4 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES.

En las siguientes tablas se relacionan los datos relevantes tanto del contrato de obra como del contrato de Interventoría:

Tabla 2. Datos contrato de obra – Grupo 1.

CONTRATISTA:	CONSORCIO PRO K
No. de proceso	FDLK-LP-006-2025
Contrato No.	COP-816-2025
Fecha de suscripción del contrato:	22 de julio de 2025
Fecha de inicio contrato:	10 de noviembre de 2025
Plazo Inicial Contrato:	6 meses
Prórrogas No. 1	N/A
Suspensiones:	N/A
Fecha de finalización contrato:	9 de mayo de 2026
Valor Inicial del Contrato:	$ 2.751.497.273
Adición:	$ 832.425.667
Valor Total del Contrato:	**$ 3.583.922.940**

Fuente: CONSORCIO PRO K

Tabla 3. Datos contrato de Interventoría.

INTERVENTORÍA:	CONSORCIO KENNEDY CG
Prórrogas:	N/A
Suspensiones:	N/A
Contrato No.	CIN-906-2025
Fecha de inicio contrato:	10 de noviembre de 2025
Plazo Inicial Contrato:	6 meses
Fecha de finalización contrato:	9 de mayo de 2026
Valor Inicial del Contrato:	$275.149.727
Adición:	N/A
Valor Total del Contrato:	$275.149.727

Fuente: CONSORCIO KENNEDY CG

3 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

3.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS

3.1.1 CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Las pólizas de cumplimiento por parte del contratista se describen a continuación:

Tabla 4. Pólizas de cumplimiento del contrato.

Pólizas	Amparo	Vigencia		Valor asegurado Actual
		Desde	Hasta	
ASEGURADORA ZURICH	Cumplimiento del contrato	31/07/2025	31/07/2026	$ 275.149.727,30
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/07/2025	31/05/2026	$ 825.449.181,90
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	31/07/2025	31/01/2029	$ 137.574.863,65
	Estabilidad y calidad de la obra	31/01/2026	31/01/2031	$ 825.449.181,90

Fuente: CONSORCIO PRO K

Tabla 5. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual.

Pólizas	Amparo	Vigencia		Valor asegurado Actual
		Desde	Hasta	
ASEGURADORA ZURICH	Predios, labores y operaciones	31/07/2025	31/01/2026	$ 284.700.000,00

Fuente: CONSORCIO PRO K

En el **Anexo 1** de este informe se adjuntan las pólizas de cumplimiento y RCE del contratista.

3.2 CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA

En este período, se presenta el cobro correspondiente al Acta de Obra No. 3 del CONSORCIO PRO K, el cual refleja los avances logrados en la ejecución de las obras previstas en el contrato. Este cobro detalla de manera precisa los trabajos realizados hasta la fecha, en cumplimiento con los plazos, condiciones y especificaciones establecidos en el contrato de obra.

3.3 INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO

Mediante el oficio CPK-816-011 se desiste del anticipo.

4 INFORMACIÓN TÉCNICA

4.1 ALCANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante la etapa de diagnóstico y planificación del proyecto, las condiciones inicialmente consideradas correspondían a una evaluación general del estado de los parques de proximidad priorizados en la Localidad de Kennedy. No obstante, una vez iniciadas las actividades en campo, se identificaron particularidades técnicas propias de cada parque, asociadas al estado de la infraestructura existente, el mobiliario urbano, las áreas recreativas y los elementos complementarios del espacio público, las cuales hicieron necesario ajustar y precisar el alcance de las intervenciones a ejecutar.

Como resultado de los diagnósticos técnicos realizados, se estableció la necesidad de adelantar actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en diversos componentes de los parques, así como el suministro e instalación de mobiliario urbano, de acuerdo con las condiciones reales encontradas en sitio. Estas intervenciones incluyen acciones orientadas a la recuperación funcional y estructural de senderos peatonales, canchas deportivas, áreas de juegos infantiles y demás elementos que conforman los parques vecinales y de bolsillo objeto del contrato.

El alcance físico de la ejecución se desarrolla bajo la modalidad de monto agotable y precios unitarios, permitiendo atender de manera flexible y progresiva las necesidades identificadas en cada parque priorizado. Las actividades ejecutadas se ajustan a los criterios técnicos definidos en el diagnóstico, a la normativa vigente y a los lineamientos establecidos por la entidad contratante y la interventoría, garantizando así la adecuada rehabilitación, mantenimiento y puesta en servicio de los espacios públicos intervenidos.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se relaciona la correspondencia entregada por el contratista durante el periodo del presente informe:

Tabla 6. Correspondencia enviada.

Correspondencia enviada			
Oficio No.	**Fecha de entrega**	**Entidad**	**Descripción, Ref. o Asunto**
CPK-816-054	02/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	ALCANCE AL ACTA No. 1
CPK-816-055	04/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	CUENTA No. 1
CPK-816-056	17/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	PRESUPUESTO VERSION No. 2
CPK-816-057	24/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	INFORME DE RCD No. 3
CPK-816-058	24/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 4
CPK-816-059	24/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	INFORME MENSUAL SST No. 4
CPK-816-060	25/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 4
CPK-816-061	25/02/2026	CONSORCIO KENNEDY CG	ACTA PARCIAL DE CORTE DE OBRA No. 2

Fuente: CONSORCIO PRO K

A continuación, se relaciona la documentación recibida durante el periodo del presente informe:

Tabla 7. Correspondencia recibida.

Correspondencia recibida			
Oficio No.	**Fecha de recibido**	**Entidad**	**Descripción, Ref. o Asunto**
CG-044-2025	04/02/2026	INTERVENTORIA	REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1
CG-046-2025	13/02/2026	INTERVENTORIA	APROBACIÓN INFORME MENSUAL SOCIAL No. 3

Fuente: CONSORCIO PRO K

4.3 CAPITULO FINANCIERO

Tabla 8. Avance de obra mensual.

Acta de pago no.	Periodo		Total programado flujo de caja actualizados	Total programado flujo de caja acumulado	% Programado acumulado	Valor del Acta	Acta cobradas acumuladas	% Ejecutado	% Ejecutado acumulado
0	10/11/2025	30/11/2025							
1	1/12/2025	31/12/2025	$ 130.365.708,52	$ 130.365.708,52	3,64%	$ 994.696.875,00	$ 994.696.875,00	27,75%	27,75%
2	1/01/2026	31/01/2026	$ 749.859.237,28	$ 880.224.945,80	24,56%	$ 823.083.421,00	$ 1.817.780.296,00	22,97%	50,72%

Fuente: CONSORCIO PRO K

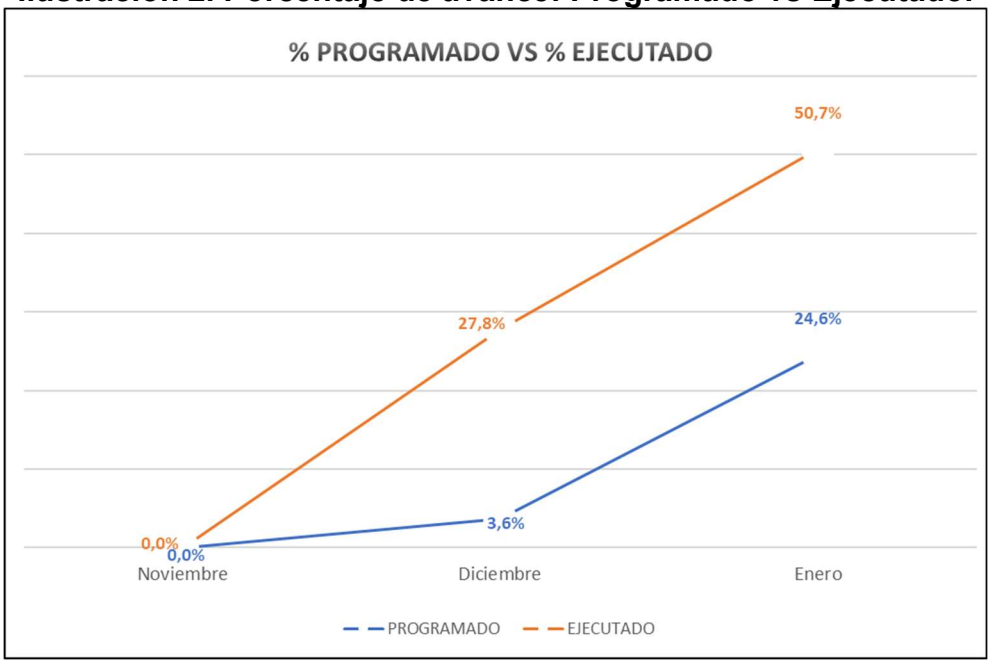
De conformidad con la programación financiera del Contrato de Obra Pública FDLK-816-2025, el comportamiento financiero del proyecto durante el período evaluado se ha desarrollado de manera acorde con el cronograma aprobado y las actividades ejecutadas en la etapa en curso. A la fecha de corte del presente informe, el proyecto presenta un avance de ejecución física del 50,72%, frente a un avance financiero del 24,56%, lo cual evidencia una correspondencia adecuada entre los avances físicos y la ejecución de los recursos.

Durante el período informado se han tramitado 2 actas de pago, alcanzando un valor acumulado ejecutado de $823.083.421, de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas y aprobadas. La ejecución financiera refleja un seguimiento permanente al flujo de recursos, garantizando la coherencia entre el avance de obra y los valores reconocidos.

El análisis del estado financiero del contrato evidencia un manejo ordenado y responsable de los recursos, lo cual respalda la continuidad del proyecto y su desarrollo conforme a la programación aprobada. Así mismo, el control financiero implementado contribuye al adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, en concordancia con los lineamientos establecidos por la entidad contratante y la interventoría.

A continuación, se presentan las gráficas correspondientes al seguimiento del proyecto, en las cuales se refleja la comparación entre el avance de las actividades ejecutadas y el avance programado, de acuerdo con la planificación establecida para el contrato. Estas representaciones permiten visualizar el comportamiento del proyecto durante el período evaluado y facilitan el análisis del cumplimiento del cronograma aprobado.

Ilustración 2. Porcentaje de avance: Programado vs Ejecutado.



Fuente: CONSORCIO PRO K

Ilustración 3. Avance: Programado vs Ejecutado.



Fuente: CONSORCIO PRO K

4.4 RESUMEN GENERAL DE LOS PMT APROBADOS

A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con la aprobación de los Planes de Manejo de Tráfico (PMT) correspondientes a las actividades programadas. En el Anexo No. 6 se incluyen los documentos COI de aprobación, en los cuales se encuentran consignados los registros asociados al proceso de revisión, validación y autorización de los PMT aprobados hasta el período evaluado.

Tabla 9. Aprobación de PMT.

No. COI	FECHA	PARQUE	DIRECCION DE LA OBRA		OBJETO DE OBTECION DE PMT	FECHA		ESTADO
			INICIO	FIN		INICIO	FIN	
47	20/11/2025	08-099	CR 77Y BIS	CL 45S	MANTENIMIENTO	27/11/2025	19/02/2026	INTERVINIENDO
47	20/11/2025	08-007	CL 2	CR 87	MANTENIMIENTO	27/11/2025	19/02/2026	INTERVINIENDO

Fuente: CONSORCIO PRO K

4.5 ESTADO DEL CLIMA

En la siguiente tabla, se relaciona el estado del clima por días para el período del 1 de febrero al 28 de febrero de 2026.

Tabla 10. Estado del clima.

ESTADO DEL CLIMA				
FECHA	MAÑANA	TARDE	¿La lluvia detuvo los trabajos?	
			SI	NO
1/02/2026	Lluvioso	Nublado	x	
2/02/2026	Nublado	Lluvioso	x	
3/02/2026	Soleado	Nublado		x
4/02/2026	Nublado	Nublado		x
5/02/2026	Nublado	Lluvioso	x	
6/02/2026	Nublado	Nublado		x
7/02/2026	Nublado	Lluvioso	x	
8/02/2026	Soleado	Nublado		x
9/02/2026	Nublado	Soleado		x
10/02/2026	Soleado	Nublado		x
11/02/2026	Nublado	Nublado		x
12/02/2026	Lluvioso	Lluvioso	x	
13/02/2026	Nublado	Nublado		x
14/02/2026	Nublado	Soleado		x
15/02/2026	Nublado	Lluvioso	x	
16/02/2026	Nublado	Nublado		x
17/02/2026	Nublado	Nublado		x
18/02/2026	Nublado	Soleado		x
19/02/2026	Nublado	Soleado		x
20/02/2026	Nublado	Nublado		x
21/02/2026	Soleado	Nublado		x
22/02/2026	Soleado	Nublado		x
23/02/2026	Lluvioso	Nublado	x	
24/02/2026	Nublado	Lluvioso	x	
25/02/2026	Soleado	Nublado		x
26/02/2026	Lluvioso	Nublado	x	
27/02/2026	Nublado	Lluvioso	x	
28/02/2026	Lluvioso	Nublado	x	
			11	17

Fuente: CONSORCIO PRO K

Durante el período evaluado se presentaron eventos de precipitación en 11 días del mes; no obstante, dichas condiciones climáticas no generaron afectaciones relevantes sobre el desarrollo de las actividades programadas. Las lluvias registradas no interfirieron de manera significativa en la ejecución de las labores previstas, por lo cual el avance del proyecto se mantuvo conforme al cronograma establecido, sin que se evidenciaran retrasos atribuibles a factores climáticos.

4.6 ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

Entre el 1 y el 28 de febrero de 2026 se realizaron diversas reuniones y comités de seguimiento contractual con la participación de la Alcaldía Local de Kennedy, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), la interventoría y el contratista. Estos espacios permitieron hacer seguimiento al avance del proyecto, resolver aspectos técnicos clave y coordinar actividades en campo.

4.6.1 ACTAS DE COMITÉ - ALCALDÍA

En el periodo mencionado, se efectuaron comités de seguimiento con el FDLK en las siguientes fechas:

- Acta de comité No. 5 correspondiente al 05 de febrero de 2026.

4.6.2 ACTAS DE COMITÉ – SERVICIOS PÚBLICOS

En el mes de febrero no se realizaron comités técnicos con la EAAB. Por lo tanto, no se efectuaron reuniones de coordinación ni revisiones de diseños, empalmes o ajustes relacionados con las redes de acueducto y alcantarillado. No se generaron actas correspondientes a este tipo de comités durante el periodo reportado.

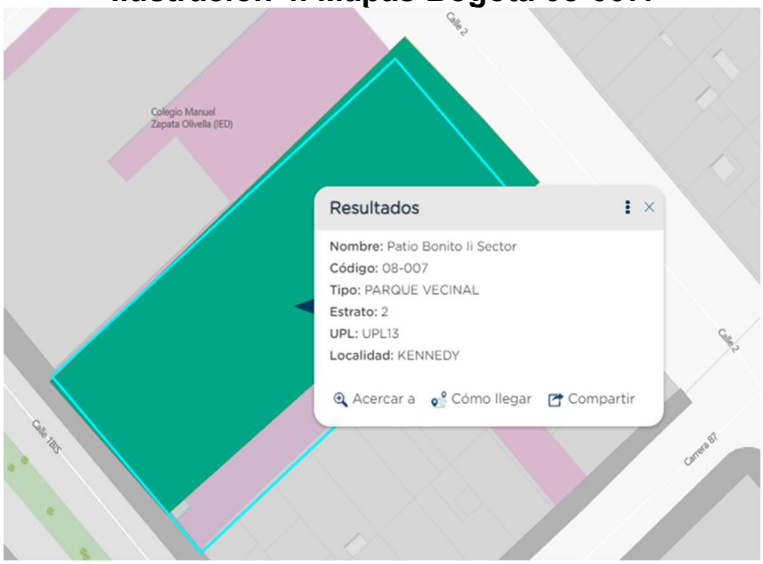
4.7 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES

- Consulta y verificación de las reservas vigentes de los parques en la plataforma cartográfica oficial Mapas Bogotá
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios de ESP de Bogotá.

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas durante el período evaluado, las cuales se ejecutaron conforme a los diseños y lineamientos técnicos definidos por los profesionales responsables del proyecto. Dichas actividades se llevaron a cabo en cumplimiento de la normativa vigente y de los criterios técnicos aprobados por la interventoría, garantizando la calidad, seguridad y adecuada ejecución de las obras. Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

PARQUE COD. 08-007. PATIO BONITO II SECTOR.
UPZ: 79 – CALANDAIMA.
UPL: UPL13.

Ilustración 4. Mapas Bogotá 08-007.



Fuente: CONSORCIO PRO K

- Se realizó el levantamiento topográfico del área para identificar niveles y condiciones existentes. La actividad permitió definir cotas y alineamientos necesarios para la ejecución de obra.
- Se realizó la demolición mecánica y manual del concreto existente en el sendero peatonal. La actividad permitió retirar las superficies deterioradas. El área quedó lista para excavación y adecuación estructural.
- Se realizó la excavación del terreno hasta alcanzar los niveles definidos en diseño. La actividad permitió conformar la estructura requerida para el nuevo pavimento. El material excavado fue retirado conforme a lo establecido.
- Se realizó el cargue, retiro y transporte de residuos de construcción y demolición. El material fue dispuesto en sitios autorizados. La actividad permitió mantener el área limpia y organizada.
- Se realizó la nivelación y compactación del terreno para mejorar su capacidad portante. La actividad permitió obtener una superficie uniforme. Los niveles fueron verificados durante el proceso.
- Se realizó la colocación de geotextil tejido sobre la base preparada. La actividad permitió la separación adecuada de capas granulares.
- Se realizó la instalación de geocelda como sistema de confinamiento estructural. La actividad permitió mejorar la distribución de cargas.
- Se realizó la instalación uniforme de geomalla multiaxial como refuerzo estructural. La actividad permitió aumentar la estabilidad del sistema granular.
- Se realizó la instalación de geomalla y el posterior relleno con base granular tipo IDRD. La actividad incluyó compactación y nivelación conforme a diseño.

- Se realizó la nivelación del sendero peatonal previa a la instalación del concreto. La actividad permitió asegurar espesores uniformes.
- Se realizó la instalación de concreto de 3000 PSI con acabado estampado. Posteriormente, se ejecutaron actividades de curado y demarcación.
- Se realizaron cortes para juntas de dilatación en el concreto instalado. La actividad permitió controlar fisuración por retracción.
- Se realizó la construcción de junta de transición entre pavimentos rígidos. La actividad permitió garantizar continuidad estructural. Se aseguró la correcta alineación y sellado.
- Se realizó la instalación de bordillo prefabricado tipo A-80 en concreto. La actividad permitió delimitar áreas y confinar el pavimento. Los elementos fueron alineados y nivelados.
- Se realizó la instalación de nuevo adoquín gris y adoquín rojo con nivelación y ajuste de piezas. La actividad permitió conformar la superficie peatonal. El acabado final quedó uniforme y alineado.
- Se realizó la nivelación y compactación de zonas críticas en la cancha. La actividad permitió corregir irregularidades superficiales.
- Se realizó la aplicación de imprimación sobre la superficie preparada. La actividad permitió mejorar la adherencia con la mezcla asfáltica, se garantizó cobertura uniforme.
- Se realizó la aplicación de mezcla asfáltica MDC-3, extendida y compactada con equipo especializado. Se controlaron espesores y temperaturas durante la colocación.
- Se realizó la demarcación horizontal de la cancha conforme a diseño. La actividad permitió definir líneas reglamentarias, se empleó pintura especializada para alto tráfico.
- Se realizó el anclaje del arco metálico mediante fijación estructural. La actividad permitió garantizar estabilidad y seguridad, el elemento quedó correctamente alineado.
- Se realizó la instalación de cerramiento en malla eslabonada. La actividad permitió delimitar la zona de juegos.
- Se realizó la instalación de marco y tapa en cajas de inspección. La actividad permitió garantizar acceso y seguridad los elementos quedaron nivelados con la superficie final.
- Se realizó la construcción y conformación del marco perimetral de la caja de inspección con acabado en mortero.
- Se realizó el remate de cajas de inspección sanitaria con construcción de marco y tapa.
- Se realizó la reinstalación y mantenimiento de equipos biosaludables. La actividad incluyó ajuste y aseguramiento estructural, los equipos quedaron operativos y nivelados.

A continuación, se presenta el diseño aprobado por la interventoría de la estructura unificada para senderos, cancha múltiple y zona de juegos, la cual se conforma por capas granulares no tratadas, variando únicamente el material de terminación según el uso previsto.

Ilustración 5. Diseño estructural de zona de juegos 08-007.

Ilustración 3. Estructura de zona de juegos con capas granulares no tratadas

Capa	Espesor
Piso caucho	8 cm
Placa de concreto con malla electrosoldada	10 cm
Base Granular tipo IDRD	35 cm
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena en subbase granular reciclada tipo A	15 cm
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geotextil tejido, método tira ancha ≥90 kN/m	-

Fuente: Elaboración propia

Fuente: CONSORCIO PRO K

Ilustración 6. Diseño estructural de cancha 08-007.

Ilustración 4. Estructura de cancha múltiple con capas granulares no tratadas

Capa	Espesor
Mezcla asfáltica MDC-3	5 cm
Base Granular tipo IDRD	35 cm
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena en subbase granular reciclada tipo A	15 cm
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geotextil tejido, método tira ancha ≥90 kN/m	-

Fuente: Elaboración propia

Fuente: CONSORCIO PRO K

Ilustración 7. Diseño estructural de senderos peatonales 08-007.

Ilustración 5. Estructura de senderos peatonales con capas granulares no tratadas

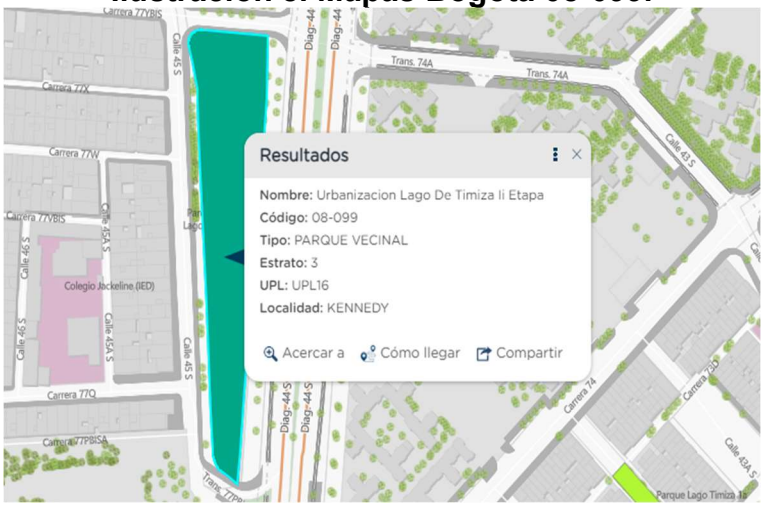
Capa	Espesor
Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
Base Granular tipo IDRD	35 cm
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena en subbase granular reciclada tipo A	15 cm
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geotextil tejido, método tira ancha ≥90 kN/m	-

Fuente: Elaboración propia

Fuente: CONSORCIO PRO K

PARQUE COD. 08-099. URBANIZACION LAGO DE TIMIZA II ETAPA.
UPZ: 48 – TIMIZA.
UPL: UPL16.

Ilustración 8. Mapas Bogotá 08-099.



Fuente: CONSORCIO PRO K

- Se realizó la demolición manual del concreto existente en el sendero. La actividad permitió retirar el material deteriorado.
- Se realizó la instalación de concreto de 3000 PSI con acabado estampado. Posteriormente, se ejecutó el curado y la demarcación.
- Se realizó la demarcación horizontal conforme a diseño aprobado. La actividad permitió definir líneas reglamentarias, se utilizó pintura especializada de alta resistencia.

A continuación, se presenta el diseño aprobado por la interventoría de la estructura unificada para senderos, cancha múltiple y zona de juegos, la cual se conforma por capas granulares no tratadas, variando únicamente el material de terminación según el uso previsto.

Ilustración 9. Diseño estructural de cancha 08-099.

Base Granular tipo IDRD	35 cm
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena en subbase granular reciclada tipo A	15 cm
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geotextil tejido, método tira ancha ≥90 kN/m	-

Fuente: Elaboración propia

Fuente: CONSORCIO PRO K

Ilustración 10. Diseño estructural de senderos peatonales 08-099.

Ilustración 5. Estructura de senderos peatonales con capas granulares no tratadas

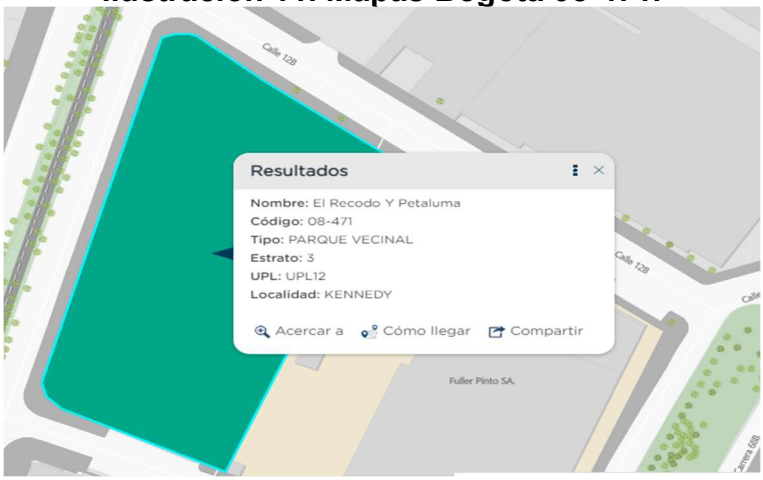
Capa	Espesor
Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
Base Granular tipo IDRD	35 cm
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena en subbase granular reciclada tipo A	15 cm
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geotextil tejido, método tira ancha ≥90 kN/m	-

Fuente: Elaboración propia

Fuente: CONSORCIO PRO K

PARQUE COD. 08-471. EL RECODO Y PETALUMA.
UPZ: 113 – BAVARIA.
UPL: UPL12.

Ilustración 11. Mapas Bogotá 08-471.



Fuente: CONSORCIO PRO K

- Se realizó la demolición mecánica y manual del concreto existente. La actividad permitió retirar la superficie deteriorada.
- Se realizó la excavación del terreno hasta alcanzar los niveles requeridos. La actividad permitió conformar la estructura del sendero, el material fue retirado conforme a lo establecido.
- Se realizó la colocación de geotextil y la instalación de geocelda como sistema estructural; posteriormente, se ejecutó el relleno con subbase granular reciclada tipo A, la superficie quedó compactada y nivelada.
- Se realizó la instalación de geomalla multiaxial como refuerzo estructural. La actividad permitió mejorar la capacidad portante, el material fue dispuesto de manera uniforme.

- Se realizó el replanteo de niveles y alineación para la instalación del bordillo. La actividad permitió garantizar correcta ubicación.
- Se realizó la instalación del bordillo prefabricado tipo A-80 en concreto. La actividad permitió delimitar el sendero, los elementos quedaron alineados y nivelados.
- Se realizó el relleno con base granular tipo IDRD y su posterior compactación. La actividad permitió preparar la superficie para el concreto y se verificaron espesores y niveles.
- Se realizó la instalación de concreto de 3000 PSI con acabado estampado. Posteriormente se ejecutó el curado y la demarcación.
- Se realizaron cortes para juntas de dilatación en el concreto instalado. La actividad permitió controlar fisuración.

A continuación, se presenta el diseño aprobado por la interventoría de la estructura unificada para senderos, cancha múltiple y zona de juegos, la cual se conforma por capas granulares no tratadas, variando únicamente el material de terminación según el uso previsto.

Ilustración 12. Diseño estructural de senderos peatonales 08-471.

Ilustración 5. Estructura de senderos peatonales con capas granulares no tratadas

Capa	Espesor
Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
Base Granular tipo IDRD	35 cm
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena en subbase granular reciclada tipo A	15 cm
Subbase granular reciclada tipo A	5 cm
Geotextil tejido, método tira ancha ≥90 kN/m	-

Fuente: Elaboración propia

Fuente: CONSORCIO PRO K

PARQUE COD. 08-512. CIUDAD KENNEDY OCCIDENTAL.
UPZ: 47 – KENNEDY CENTRAL.
UPL: UPL17.

Ilustración 13. Mapas Bogotá 08-512.



Fuente: CONSORCIO PRO K

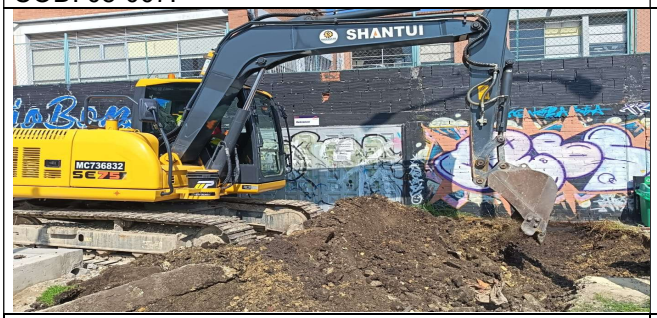
- Se realizó la demolición manual del adoquín existente en el alcorque. La actividad permitió retirar el material deteriorado sin afectar áreas adyacentes.
- Se realizó la construcción e instalación de nuevo adoquín rojo con nivelación y ajuste de piezas. La actividad permitió conformar la superficie del alcorque. El acabado final quedó uniforme y conforme a diseño.

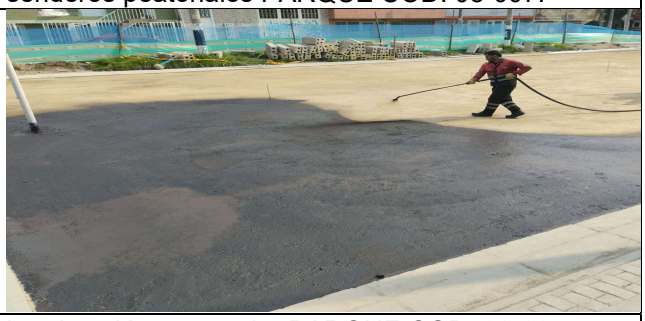
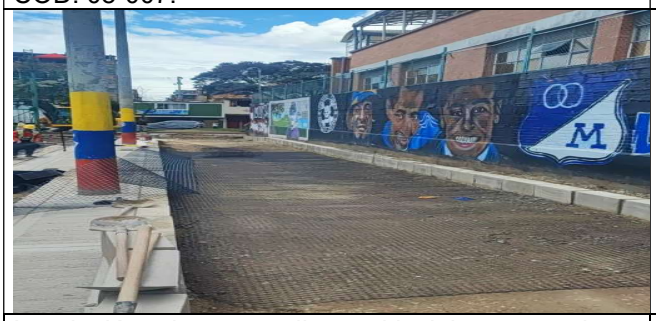
A continuación, se presenta el diseño aprobado por la interventoría de la estructura unificada para senderos, cancha múltiple y zona de juegos, la cual se conforma por capas granulares no tratadas, variando únicamente el material de terminación según el uso previsto.

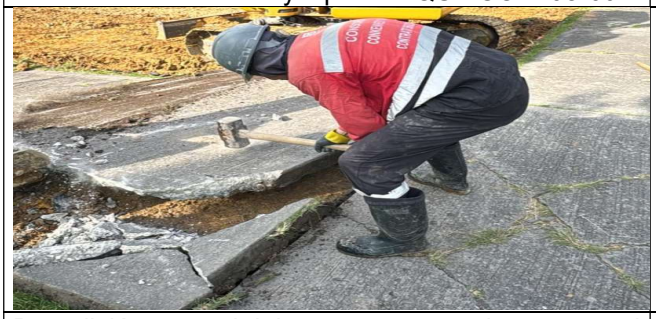
5 REGISTRO FOTOGRAFICO

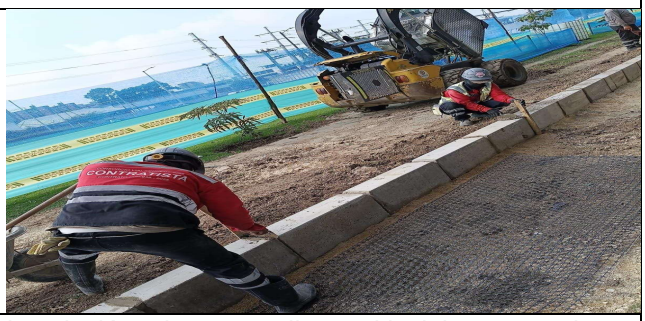
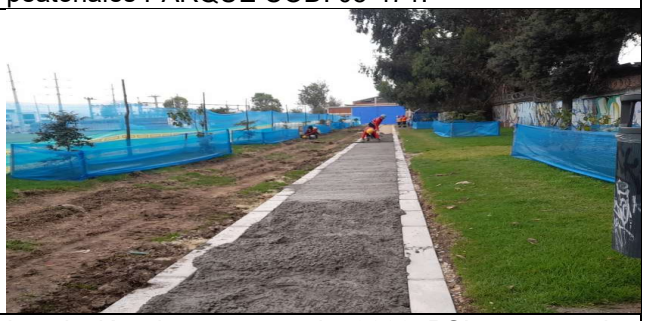
	
Instalación de nuevo adoquín gris con nivelación, colocación y acabado final PARQUE COD. 08-007.	Nivelación y compactación del terreno PARQUE COD. 08-007.

	
Junta de transición entre pavimentos rígidos PARQUE COD. 08-007.	Cargue de volqueta, retiro y transporte de RCD PARQUE COD. 08-007.
	
Levantamiento topográfico del área PARQUE COD. 08-007.	Anclaje de arco metálico para cancha deportiva PARQUE COD. 08-007.
	
Instalación de bordillo prefabricado A-80 en concreto PARQUE COD. 08-007.	Cimbrado para cortes placa concreto PARQUE COD. 08-007.
	
Corte dilataciones en zona de juegos PARQUE COD. 08-007.	Instalación de marco y tapa de cajas de inspección PARQUE COD. 08-007.

	
Instalación de Geomalla, relleno, compactación y nivelación de base granular tipo IDRD PARQUE COD. 08-007.	Nivelación y compactación de zonas críticas en la cancha PARQUE COD. 08-007.
	
Nivelación en sendero peatonal para instalación de concreto PARQUE COD. 08-007.	Nivelación y compactación del terreno PARQUE COD. 08-007.
	
Nivelación y compactación del terreno PARQUE COD. 08-007.	Demolición mecánica y manual del concreto en sendero peatonal PARQUE COD. 08-007.
	
Excavación del terreno en el sendero peatonal PARQUE COD. 08-007.	Cargue de volqueta, retiro y transporte de RCD PARQUE COD. 08-007.

	
Cortes para dilataciones de concreto PARQUE COD. 08-007.	Colocación de geotextil tejido sobre la base de los senderos peatonales PARQUE COD. 08-007.
	
Instalación de geocelda PARQUE COD. 08-007.	Imprimación en cancha PARQUE COD. 08-007.
	
Aplicación de mezcla asfáltica MDC-3 PARQUE COD. 08-007.	Instalación de cerramiento en malla eslabonada para zona de juegos PARQUE COD. 08-007.
	
Instalación de geomalla multiaxial en senderos peatonales PARQUE COD. 08-007.	Instalación de bordillos prefabricados en concreto PARQUE COD. 08-007.

	
Remate de cajas de inspección sanitaria y construcción de marco y tapa PARQUE COD. 08-007.	Reinstalación y mantenimiento de equipos biosaludables existentes PARQUE COD. 08-007.
	
Demolición manual del concreto en sendero peatonal PARQUE COD. 08-099.	Instalación de concreto de 3000 PSI, estampado, curado y demarcación del sendero PARQUE COD. 08-099.
	
Demarcación horizontal de cancha PARQUE COD. 08-099.	Demolición mecánica y manual del concreto en sendero peatonal PARQUE COD. 08-471.
	
Excavación del terreno en el sendero peatonal PARQUE COD. 08-471.	Demolición del concreto y excavación del terreno en sendero peatonal PARQUE COD. 08-471.

	
Colocación de geotextil tejido, instalación de geocelda y relleno, compactación y nivelación de subbase granular reciclada tipo A en senderos peatonales PARQUE COD. 08-471.	Niveles y línea para instalación de bordillo PARQUE COD. 08-471.
	
Instalación de bordillo prefabricado A-80 en concreto PARQUE COD. 08-471.	Instalación de geomalla multiaxial en senderos peatonales PARQUE COD. 08-471.
	
Relleno, compactación y nivelación de base granular tipo IDRD PARQUE COD. 08-471.	Instalación de concreto de 3000 PSI, estampado, curado y demarcación del sendero PARQUE COD. 08-471.
	
Cortes para dilataciones de concreto PARQUE COD. 08-471.	Demolición manual de adoquín existente en alcorque PARQUE COD. 08-512.

	
Construcción e instalación de nuevo adoquín rojo, con nivelación, colocación y acabado final PARQUE COD. 08-512.	

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período correspondiente al presente informe, el contrato de obra pública FDLK-816-2025 continuó su desarrollo conforme a la programación establecida, avanzando tanto en actividades técnicas y administrativas como en la ejecución inicial de obras en los parques asignados. Las labores realizadas permitieron dar continuidad a los procesos necesarios para la adecuada implementación de las intervenciones previstas, de acuerdo con los lineamientos contractuales y técnicos definidos.

Así mismo, se mantuvo la gestión y coordinación interinstitucional con las entidades competentes, con el fin de garantizar la compatibilidad de las actividades ejecutadas y programadas con las redes y servicios existentes, así como de atender oportunamente los lineamientos, observaciones y requerimientos que inciden en el desarrollo del objeto contractual. Esta articulación ha sido fundamental para asegurar una ejecución ordenada y alineada con las condiciones técnicas y normativas vigentes.

Durante el período evaluado se realizaron visitas técnicas y recorridos en campo, orientados tanto a la verificación de las condiciones actuales de los parques objeto del contrato como al seguimiento de las actividades de obra ejecutadas. Estas acciones permitieron evaluar aspectos relacionados con senderos peatonales, canchas deportivas, áreas de juegos infantiles, accesibilidad, drenaje, iluminación y demás componentes del espacio público, aportando insumos relevantes para la toma de decisiones técnicas y la programación de las actividades siguientes.

En términos generales, el avance del contrato evidencia una gestión técnica, operativa y administrativa adecuada, que respalda la continuidad del proyecto conforme a la programación aprobada, sentando bases sólidas para el desarrollo progresivo de las obras y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad contratante y la interventoría.

ANEXO 1. PÓLIZAS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA 1309 **COD SUC** CO0068001 **SUCURSAL** Bucaramanga 1 **PRODUCTO** Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento

PÓLIZA LBCO-213397753-1 **CERTIFICADO No** 1 **AÑO** 2025 **DOCUMENTO DE** Prórroga

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	Consorcio PRO K	**TIPO DOC**	NIT	901972919	1
ASEGURADO	Consorcio PRO K	**TIPO DOC**	NIT	901972919	1
DIRECCIÓN		**CIUDAD**		**TELÉFONO**	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
10/11/2025 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	10/05/2026 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
10/11/2025 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	10/05/2026 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
342483	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

SECTOR Otros **MONEDA** COP **FECHA TRM** **VALOR TRM**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER EN SIGUIENTE PAGINA

ÁMBITO GEOGRÁFICO Colombia
MODALIDAD TEMPORAL Ocurrencia
VALOR ASEGURADO ANTERIOR 284.700.000,00
VALOR ASEGURADO ACTUAL 284.700.000,00

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	DEDUCIBLES	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA
1-Predios, Labores y Operaciones	10 % del Valor de la Pérdida 1 SMMLV	284.700.000,00	284.700.000,00
2-Daño Moral	10 % del Valor de la Pérdida 1 SMMLV	284.700.000,00	284.700.000,00
3-Lucro Cesante	10 % del Valor de la Pérdida 1 SMMLV	284.700.000,00	284.700.000,00
4-RC Contratistas y subcontratistas independientes	10 % del Valor de la Pérdida 1 SMMLV	284.700.000,00	284.700.000,00
5-RC Patronal	10 % del Valor de la Pérdida 1 SMMLV	284.700.000,00	284.700.000,00

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

El presente contrato se integra por: la solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales, con o sin sublímite, y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el Condicionado General, las cuales han sido recibidas por el Tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL MISMO, (ARTÍCULO 1068 C. DE C.) ESTE TÉRMINO LEGAL NO APLICARÁ PARA LOS CONVENIOS DE PAGO ESTABLECIDOS.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 0,00
IVA	COP 0,00
TOTAL	COP 0,00

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bucaramanga a los 18 días del mes de Diciembre de 2025

FIRMA ASEGURADOR

JORGE RIASCOS REPRESENTANTE LEGAL C.C. 94.426.721

Bucaramanga

Trans Oriental No.90-102, of 902, Centro Empresarial Cacique

FIRMA TOMADOR

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

COMPAÑÍA 1309 | COD SUC CO0068001 | SUCURSAL Bucaramanga 1 | PRODUCTO Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento

PÓLIZA LBCO-213397753-1 | CERTIFICADO No 1 | AÑO 2025 | DOCUMENTO DE Prórroga

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	Consorcio PRO K	TIPO DOC	NIT	901972919	1
ASEGURADO	Consorcio PRO K	TIPO DOC	NIT	901972919	1
DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
10/11/2025 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	10/05/2026 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
10/11/2025 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	10/05/2026 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

AMPAROS	DEDUCIBLES	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA
6-RC Vehículos propios y no propios	10 % del Valor de la Pérdida 1 SMMLV	284.700.000,00	284.700.000,00
10-RC Cruzada	10 % del Valor de la Pérdida 1 SMMLV	284.700.000,00	284.700.000,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

PÓLIZA LBCO-213397753-1 **CERTIFICADO No** 1

OBJETO POLIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA QUE INCURRA FRENTE A TERCEROS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO CO1_PCCNTR_8145348 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

-ESTÁ PÓLIZA NO SE CONSIDERA PRIORIDAD, NI DEDUCIBLE NI TAMPOCO PODRÁ SER UTILIZADA COMO EXCESO DE NINGUNA OTRA PÓLIZA, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE SE HAYA ESTABLECIDO LO CONTRARIO.
-LA COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTA LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LAEJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A CARGO DEL ASEGURADO Y SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL DESARROLLO DEL OBJETO PREVISTO EN LA PÓLIZA.
-LA EMISIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA SE OTORGA SOBRE LA BASE QUE EL ASEGURADO NO CONOCE NI HA DEBIDO CONOCER EVENTO ALGUNO QUE AFECTE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTA.
-EL RECIBO POR PARTE DEL TOMADOR/ ASEGURADO /BENEFICIARIO DE LAS PRESENTES CONDICIONES PARTICULARES, IMPLICA LA ACEPTACIÓN EXPRESA DE LAS MISMAS, OBLIGÁNDOSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES PACTADAS QUE LE CORRESPONDEN.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO LIMITE POR EVENTO Y LIMITE POR VIGENCIA PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

EXTRAPATRIMONIALES: CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE ESTA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL. HASTA UN MÁXIMO DEL 100% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTOESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PLO.

-RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES: OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA
-RC PATRONAL: SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES, OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
-VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA POLIZA DE AUTOMOVILES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTE CONTRATADA O NO DICHA POLIZA.
-RC CRUZADA: OPERA ÚNICAMENTE ENTRE LOS QUE FIGURAN COMO ASEGURADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, CONSIDERÁNDOLOS TERCEROS ENTRE SÍ.

Observaciones

ASEGURADO: Consorcio PRO K, TENDRA A FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR Consorcio PRO K, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA 1309 **COD SUC** CO0068001 **SUCURSAL** Bucaramanga 1 **PRODUCTO** Garantía Única

PÓLIZA No SGPL-213388665-1 **CERTIFICADO No** 1 **AÑO** 2025 **DOCUMENTO DE** Prórroga

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	Consorcio PRO K			**TIPO DOC**	NIT 901972919	1
DIRECCIÓN		**CIUDAD**		**TELÉFONO**		
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY			**TIPO DOC**	NIT 899999061	9
DIRECCIÓN	Transversal 78 K Calle 41 A-04 SUR	**CIUDAD**		**TELÉFONO**		
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY			**TIPO DOC**	NIT 899999061	9
DIRECCIÓN	Transversal 78 K Calle 41 A-04 SUR	**CIUDAD**		**TELÉFONO**		

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
10/11/2025 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	10/05/2031 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
10/11/2025 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	10/05/2031 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
3424	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER OBJETO PAGINA SIGUIENTE

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 0

VALOR ASEGURADO ACTUAL 2.063.622.954,75

MONEDA COP **FECHA**

VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	10/11/2025 - 10/11/2026	0	275.149.727,30	0,00
Buen manejo y correcta inversion del anticipo	10/11/2025 - 10/09/2026	0	825.449.181,90	0,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10/11/2025 - 10/05/2029	0	137.574.863,65	0,00
Estabilidad y calidad de las obras	10/05/2026 - 10/05/2031	0	825.449.181,90	0,00

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 0,00
IVA	COP 0,00
TOTAL	COP 0,00

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bucaramanga a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2025

FIRMA ASEGURADOR

Bucaramanga

Trans Oriental No.90-102, of 902, Centro Empresarial

FIRMA TOMADOR

JORGE RIASCOS REPRESENTANTE LEGAL C.C. 94.426.721

21/04/2023-1309-NT-P-05-PCES-00000000003

21/04/2023-1309-P-05-PCES-00000000003-D00I

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

PÓLIZA SGPL-213388665-1 **CERTIFICADO No** 1

CLAUSULAS ADICIONALES

OBSERVACIONES

OBJETO POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CO1_PCCNTR_8145348 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ES DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LAS OBRA POR PARTE DE INTERVENTORÍA.

CONSORCIO PRO K. CONFORMADO POR:
. PROCOM INGENIERIA SAS VIBAR INGENIERIA S.A.S - NIT: 901.359.599-1 - PARTICIPACION 50%
. VIBAR INGENIERIA S.A.S - NIT: 901.566.942-0 - PARTICIPACION 50%

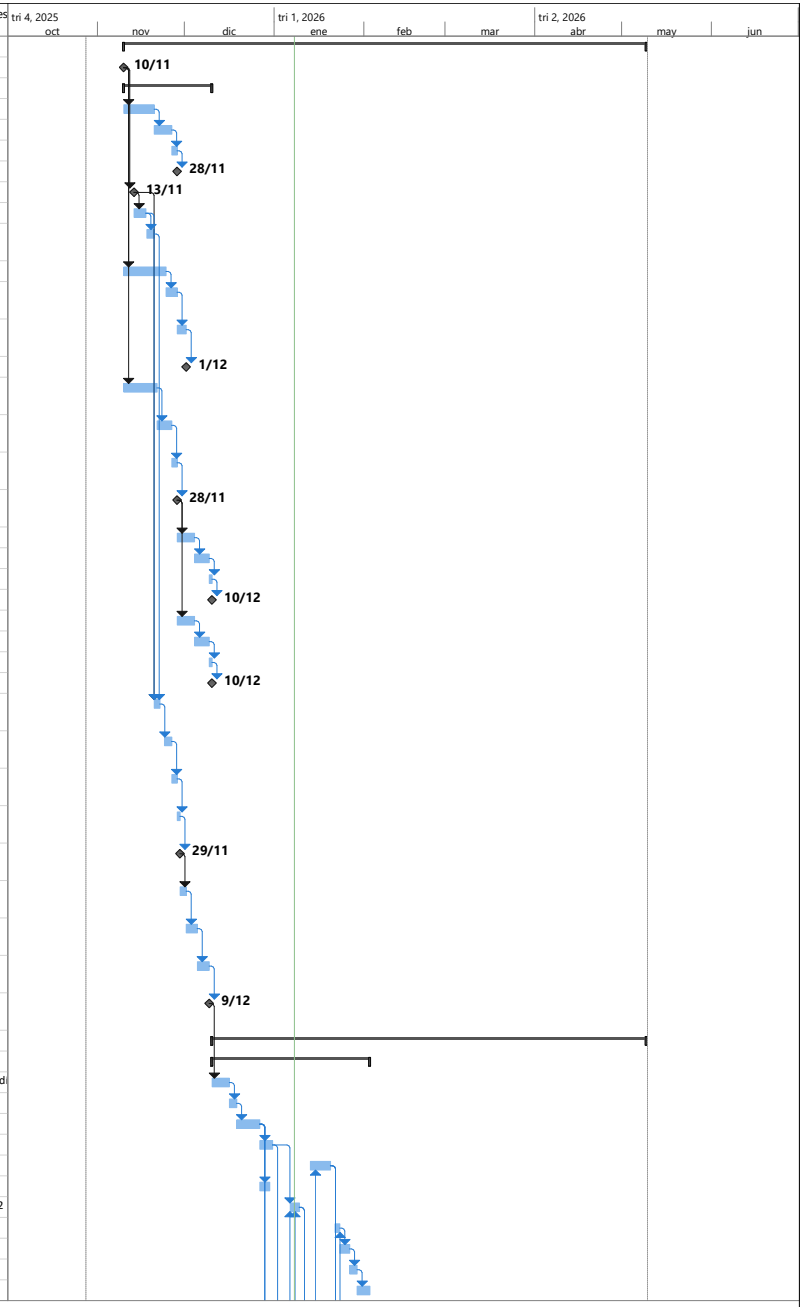
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

ANEXO 2. PROGRAMACIÓN

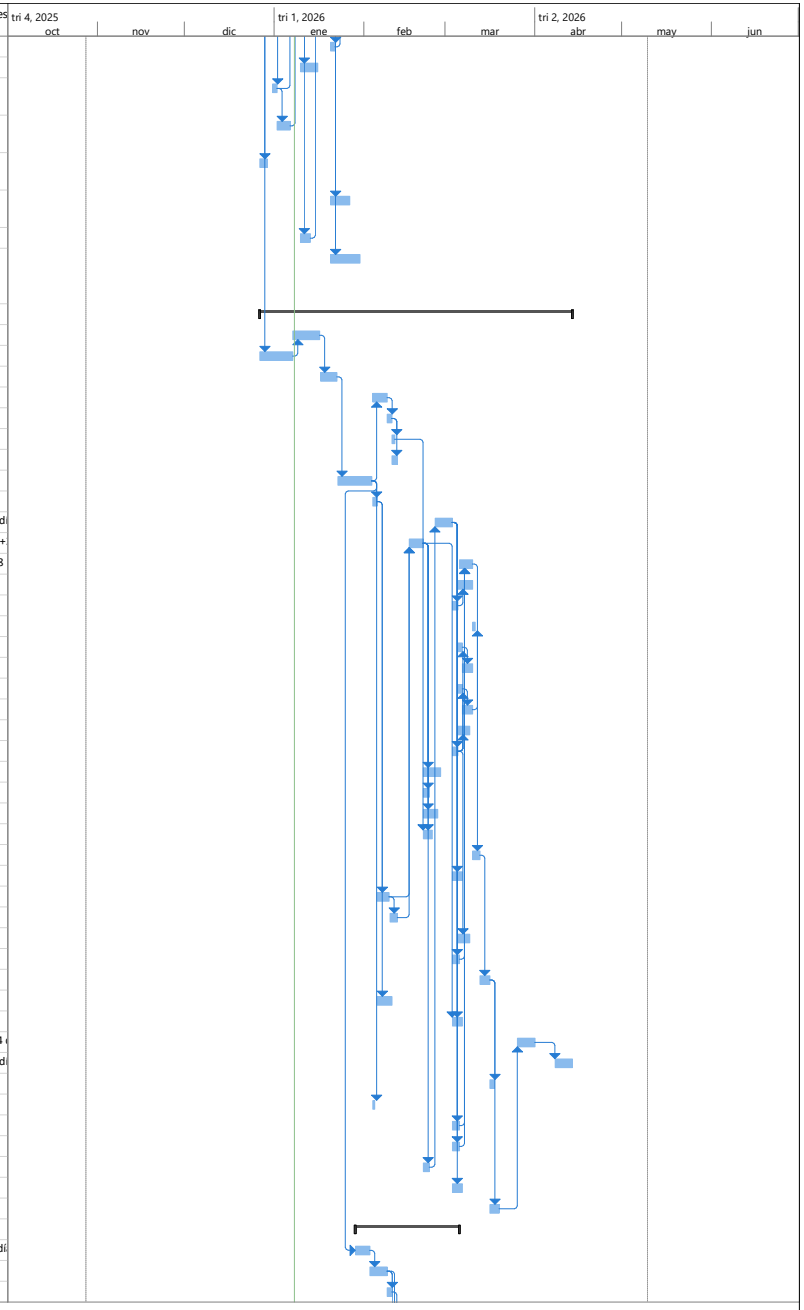
Id	Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predeces
1	**1**		**1**	**CONTRATO 816 CONSORCIO PRO K**	**150 días**	**lun 10/11/25**	**sáb 9/05/26**	**$ 3.583.922.940,00**	
2	2		1.1	SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	0 días	lun 10/11/25	lun 10/11/25	$ 0,00	
3	**3**		**1.2**	**FASE PRELIMINAR (Diagnósticos, Modelaciones y Diseños)**	**26 días**	**lun 10/11/25**	**mié 10/12/25**	**$ 0,00**	
4	4		1.2.1	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE APU´S CONTRACTUALES	10 días	lun 10/11/25	jue 20/11/25	$ 0,00	2
5	5		1.2.2	REVISIÓN DE INTERVENTORÍA DE APU´S CONTRACTUALES	5 días	jue 20/11/25	mié 26/11/25	$ 0,00	4
6	6		1.2.3	RESPUESTA Y/O ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE APU´S CONTRACTUALES	2 días	mié 26/11/25	vie 28/11/25	$ 0,00	5
7	7		1.2.4	APROBACIÓN DE APU´S CONTRACTUALES POR PARTE DE INTERVENTORIA	0 días	vie 28/11/25	vie 28/11/25	$ 0,00	6
8	8		1.2.5	INFORMAR A ENTIDADES Y ESP´S SOBRE EL INICIO DEL CONTRATO	0 días	lun 10/11/25	jue 13/11/25	$ 0,00	2
9	9		1.2.6	RECORRIDO CON ENTIDADES (FDLK), ESP´S E INTERVENTORIA	3 días	jue 13/11/25	lun 17/11/25	$ 0,00	8
10	10		1.2.7	RECORRIDO CON ESPECIALISTAS DEL CONTRATISTA, INTERVENTORIA Y FDLK PARA RECONOCIMIENTO DE LOS SEGMENTOS CONTRACTUALES	3 días	mar 18/11/25	jue 20/11/25	$ 0,00	9
11	11		1.2.8	PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA RECURSO HUMANO PARA FASE DE PRELIMINARES	13 días	lun 10/11/25	lun 24/11/25	$ 0,00	2
12	12		1.2.9	REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DE FASE DE EJECUCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	4 días	lun 24/11/25	vie 28/11/25	$ 0,00	11
13	13		1.2.10	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE HOJAS DE VIDA Y/O PRESENTACIÓN DE NUEVAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL	2 días	vie 28/11/25	lun 1/12/25	$ 0,00	12
14	14		1.2.11	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL CONTRATISTA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	0 días	lun 1/12/25	lun 1/12/25	$ 0,00	13
15	15		1.2.12	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA CANCHAS, SENDEROS PEATONALES Y ZONAS DE JUEGO	11 días	lun 10/11/25	vie 21/11/25	$ 0,00	2
16	16		1.2.13	REVISIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA CANCHAS, SENDEROS PEATONALES Y ZONAS DE JUEGO	4 días	vie 21/11/25	mié 26/11/25	$ 0,00	15
17	17		1.2.14	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA CANCHAS, SENDEROS PEATONALES Y ZONAS DE JUEGO	2 días	mié 26/11/25	vie 28/11/25	$ 0,00	16
18	18		1.2.15	APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA CANCHAS, SENDEROS PEATONALES Y ZONAS DE JUEGO	0 días	vie 28/11/25	vie 28/11/25	$ 0,00	17
19	19		1.2.16	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PRESUPUESTO ESTIMADO A LA INTERVENTORÍA	5 días	vie 28/11/25	jue 4/12/25	$ 0,00	18
20	20		1.2.17	REVISIÓN DE PRESUPUESTO ESTIMADO POR PARTE DE INTERVENTORÍA	3 días	jue 4/12/25	mar 9/12/25	$ 0,00	19
21	21		1.2.18	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE PRESUPUESTO ESTIMADO	1 día	mar 9/12/25	mié 10/12/25	$ 0,00	20
22	22		1.2.19	APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ESTIMADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	0 días	mié 10/12/25	mié 10/12/25	$ 0,00	21
23	23		1.2.20	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRA	5 días	vie 28/11/25	jue 4/12/25	$ 0,00	18
24	24		1.2.21	REVISIÓN DE CRONOGRAMA DE OBRA POR PARTE DE INTERVENTORÍA	3 días	jue 4/12/25	mar 9/12/25	$ 0,00	23
25	25		1.2.22	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE CRONOGRAMA DE OBRA	1 día	mar 9/12/25	mié 10/12/25	$ 0,00	24
26	26		1.2.23	APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	0 días	mié 10/12/25	mié 10/12/25	$ 0,00	25
27	27		1.2.24	TOMA DE INFORMACION DE TRANSITO PARA ELABORACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) DE LOS PARQUES INICIALES	2 días	jue 20/11/25	sáb 22/11/25	$ 0,00	8;9;10
28	28		1.2.25	ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) DE LOS PARQUES INICIALES	3 días	lun 24/11/25	mié 26/11/25	$ 0,00	27
29	29		1.2.26	REVISIÓN DE INTERVENTORÍA DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)DE LOS PARQUES INICIALES	2 días	mié 26/11/25	vie 28/11/25	$ 0,00	28
30	30		1.2.27	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR PARTE DE INTERVENTORIA DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) DE LOS PARQUES INICIALES	1 día	vie 28/11/25	sáb 29/11/25	$ 0,00	29
31	31		1.2.28	APROBACION DEL PLAN DE MENEJO DE TRAFICO (PMT) POR INTERVENTORIA DE LOS PARQUES INICIALES	0 días	sáb 29/11/25	sáb 29/11/25	$ 0,00	30
32	32		1.2.29	ENTREGA DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) A SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LOS PARQUES INICIALES	1 día	sáb 29/11/25	lun 1/12/25	$ 0,00	31
33	33		1.2.30	REVISIÓN DE SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) DE LOS PARQUES INICIALES	4 días	lun 1/12/25	vie 5/12/25	$ 0,00	32
34	34		1.2.31	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR PARTE DE SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) DE LOS SEGMENTOS INICIALES	2 días	vie 5/12/25	mar 9/12/25	$ 0,00	33
35	35		1.2.32	APROBACION DEL PLAN DE MENEJO DE TRAFICO (PMT) POR SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LOS PARQUES INICIALES	0 días	mar 9/12/25	mar 9/12/25	$ 0,00	34
36	**36**		**1.3**	**FASE DE EJECUCION DE OBRAS (13 PARQUES)**	**124 días**	**mié 10/12/25**	**sáb 9/05/26**	**$ 3.260.941.564,28**	
37	**37**		**1.3.1**	**Parque 08-099 URBANIZACION LAGO DE TIMIZA II ETAPA**	**44 días**	**mié 10/12/25**	**mar 3/02/26**	**$ 644.988.974,99**	
38	38		1.3.1.1	Demol pav asfaltico e=0.10m (corte disco+cargue+retiro)	5 días	mié 10/12/25	mar 16/12/25	$ 18.829.584,00	35FC+1 d
39	39		1.3.1.2	Demolicion anden concr e=0.10 incl. cargue y ret	3 días	mar 16/12/25	vie 19/12/25	$ 11.276.640,00	38
40	40		1.3.1.3	Excavac Mecanic+retiro(250m3/dia)V-15m3-BlandoCDRC	6 días	vie 19/12/25	sáb 27/12/25	$ 36.159.246,00	39
41	41		1.3.1.4	Compactación fondo de excavación con equipos livia	3 días	sáb 27/12/25	mié 31/12/25	$ 1.369.368,00	40
42	42		1.3.1.5	Relleno compactado Base granular tipo IDRD	6 días	mar 13/01/26	mar 20/01/26	$ 94.655.977,20	55
43	43		1.3.1.6	Relleno rajon (mecanico)	2 días	sáb 27/12/25	mar 30/12/25	$ 15.526.519,50	40
44	44		1.3.1.7	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	4 días	mar 6/01/26	vie 9/01/26	$ 99.495.162,00	41;51;52
45	45		1.3.1.8	Pintura estructura baloncesto	2 días	jue 22/01/26	vie 23/01/26	$ 2.167.452,00	49
46	46		1.3.1.9	Pintura estructura microfutbol (con Compresor)	2 días	vie 23/01/26	mar 27/01/26	$ 773.178,00	45
47	47		1.3.1.10	Demarcacion pintura trafico microfutbol a=0.10m	3 días	mar 27/01/26	jue 29/01/26	$ 470.200,00	46
48	48		1.3.1.11	Demarcacion pintura trafico baloncesto a=0.1	3 días	jue 29/01/26	mar 3/02/26	$ 719.600,00	47



Proyecto: Consorcio Pro k
Fecha: jue 8/01/26

Tarea
Resumen del proyecto
Tarea manual
solo el comienzo
Fecha límite
División
Tarea inactiva
solo duración
solo fin
Progreso
Hito
Hito inactivo
Informe de resumen manual
Tareas externas
Progreso manual
Resumen
Resumen inactivo
Resumen manual
Hito externo

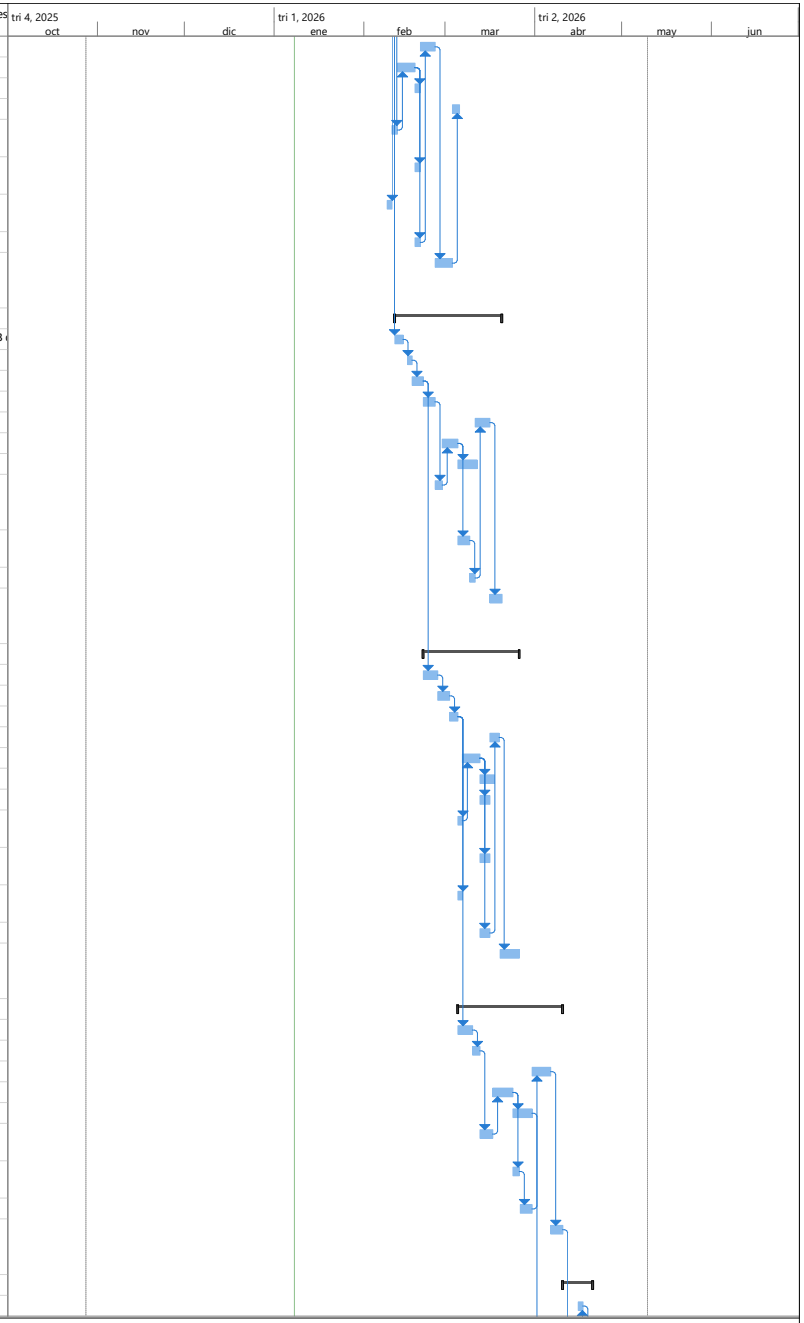
Id	Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predeces
49	49		1.3.1.12	Base asfaltica MDC-3 e=5cm compactado	2 días	mar 20/01/26	jue 22/01/26	$ 55.351.512,00	42
50	50		1.3.1.13	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	4 días	sáb 10/01/26	vie 16/01/26	$ 32.538.349,20	44
51	51		1.3.1.14	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	1 día	mié 31/12/25	vie 2/01/26	$ 40.557.816,00	41
52	52		1.3.1.15	GEOCELDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ALTURA DE 150 MM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	3 días	vie 2/01/26	mar 6/01/26	$ 90.640.368,00	51
53	53		1.3.1.16	DERECHO DE BOTADERO DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR M3 EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	1 día	sáb 27/12/25	lun 29/12/25	$ 8.935.243,85	40
54	54		1.3.1.17	ANDEN CONCRETO GRAVA COMÚN DE 3000 PSI (210 KG/CM2) PREMEZCLADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO)	6 días	mar 20/01/26	mar 27/01/26	$ 4.117.279,24	42
55	55		1.3.1.18	GEOMALLA MULTIAXIAL REST: 300 Kn/m G	1 día	sáb 10/01/26	mar 13/01/26	$ 65.461.968,00	44
56	56		1.3.1.19	PISO EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, MOLDE DESMOLDANTE, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	10 días	mar 20/01/26	vie 30/01/26	$ 65.943.512,00	42
57	**57**		**1.3.2**	**Parque 08-007 PATIO BONITO II SECTOR**	**88 días**	**sáb 27/12/25**	**mar 14/04/26**	**$ 1.172.493.009,59**	
58	58		1.3.2.1	Demolicion anden concr e=0.10 incl. cargue y ret	8 días	mié 7/01/26	vie 16/01/26	$ 7.752.690,00	59
59	59		1.3.2.2	Demol pav asfaltico e=0.10m (corte disco+cargue+retiro)	8 días	sáb 27/12/25	mié 7/01/26	$ 13.947.840,00	40
60	60		1.3.2.3	Demolición placa de contrapiso H=0.10M+Trasi+Retir	5 días	sáb 17/01/26	jue 22/01/26	$ 8.188.884,00	58
61	61		1.3.2.4	Desmonte y retiro juegos infantiles(Máx.10eventos)	4 días	mié 4/02/26	lun 9/02/26	$ 417.645,00	65
62	62		1.3.2.5	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Trasiego+Retiro)	2 días	lun 9/02/26	mar 10/02/26	$ 854.626,50	61
63	63		1.3.2.6	Desmonte Señal (IDG-S)	1 día	mar 10/02/26	mié 11/02/26	$ 217.614,00	62
64	64		1.3.2.7	Desmonte baranda M-83ES	2 días	mar 10/02/26	jue 12/02/26	$ 1.159.958,00	62
65	65		1.3.2.8	Excavac Mecanic+retiro(250m3/dia)V-15m3-BlandoCDRC	10 días	vie 23/01/26	mar 3/02/26	$ 20.135.037,60	60
66	66		1.3.2.9	Compactación fondo de excavación con equipos livia	2 días	mié 4/02/26	jue 5/02/26	$ 1.112.172,60	65
67	67		1.3.2.10	Relleno compactado Base granular tipo IDRD	5 días	mié 25/02/26	mar 3/03/26	$ 67.217.551,10	98FC+2 d
68	68		1.3.2.11	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	5 días	lun 16/02/26	sáb 21/02/26	$ 68.124.422,50	85;86FC+
69	69		1.3.2.12	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforzado	3 días	vie 6/03/26	mar 10/03/26	$ 18.649.101,60	96;97;88
70	70		1.3.2.13	Adoquin en concreto reciclado 20X10X6 cm	4 días	jue 5/03/26	mar 10/03/26	$ 4.315.385,06	71
71	71		1.3.2.14	ALISTADO/AFINADO PISO MORTERO 1:4 h=4cm	2 días	mar 3/03/26	jue 5/03/26	$ 2.948.243,90	67
72	72		1.3.2.15	Desmonte y reinstalacion estruc de microfutbol	1 día	mar 10/03/26	mié 11/03/26	$ 1.289.244,00	76
73	73		1.3.2.16	Pintura estructura baloncesto	2 días	jue 5/03/26	sáb 7/03/26	$ 1.083.726,00	78
74	74		1.3.2.17	Pintura estructura microfutbol (con Compresor)	2 días	sáb 7/03/26	mar 10/03/26	$ 386.589,00	73
75	75		1.3.2.18	Demarcacion pintura trafico microfutbol a=0.10m	2 días	jue 5/03/26	sáb 7/03/26	$ 432.584,00	78
76	76		1.3.2.19	Pintura y demarcación tablero baloncesto	2 días	sáb 7/03/26	mar 10/03/26	$ 126.634,00	75
77	77		1.3.2.20	EmpradizacionCanchas y zonasEspeciales	3 días	jue 5/03/26	lun 9/03/26	$ 2.465.008,00	78
78	78		1.3.2.21	Base asfaltica MDC-3 e=5cm compactado	2 días	mar 3/03/26	jue 5/03/26	$ 41.001.120,00	67
79	79		1.3.2.22	BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	5 días	sáb 21/02/26	vie 27/02/26	$ 43.340.582,30	68
80	80		1.3.2.23	Banca prefab M-31 sinEspald sumin+instala Z.dura	1 día	sáb 21/02/26	lun 23/02/26	$ 4.835.768,00	68
81	81		1.3.2.24	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	4 días	sáb 21/02/26	jue 26/02/26	$ 41.951.779,00	68
82	82		1.3.2.25	Señal IDG-S-2 caras (Sum + Inst)	2 días	sáb 21/02/26	mar 24/02/26	$ 2.773.484,00	68;63
83	83		1.3.2.26	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	3 días	mar 10/03/26	vie 13/03/26	$ 275.268.153,00	69
84	84		1.3.2.27	MANTENIMIENTO PERIODICO ESPACIO PÚBLICO EN ADOQUÍN DE ARCILLA TRAFICO LIVIANO SC	4 días	mar 3/03/26	sáb 7/03/26	$ 29.971.267,00	67
85	85		1.3.2.28	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS	3 días	jue 5/02/26	lun 9/02/26	$ 29.437.781,50	66
86	86		1.3.2.29	GEOCELDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ALTURA DE 150 MM. (INCLU	3 días	mar 10/02/26	jue 12/02/26	$ 62.060.569,10	85
87	87		1.3.2.30	RecubrimientoSintetico Canch+Demarc Asfalt(Sum+Ins)	3 días	jue 5/03/26	lun 9/03/26	$ 40.662.720,00	78
88	88		1.3.2.31	JuegoModularTobogan TrepadorBotones3a12añosCap:5-10	3 días	mar 3/03/26	vie 6/03/26	$ 42.186.959,00	67
89	89		1.3.2.32	PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA PARA DUCTO CCP D=16" (INCLUYE TUBERÍA).SUMINISTR	2 días	vie 13/03/26	lun 16/03/26	$ 72.730.370,00	83
90	90		1.3.2.33	SARDINEL PREFABRICADO A-10 (SUM+INST)	4 días	jue 5/02/26	mar 10/02/26	$ 8.306.640,00	66
91	91		1.3.2.34	CAÑUELA PREFABRICADO A-125 (SUM+INST)	4 días	mar 3/03/26	sáb 7/03/26	$ 11.191.684,00	67;68
92	92		1.3.2.35	CAJA DE INSPECCIN 60X60 h=1,0	5 días	jue 26/03/26	mié 1/04/26	$ 1.808.536,00	100FC+4
93	93		1.3.2.36	CAJA DE INSPECCIN 80X80 h=1,5	5 días	mié 8/04/26	mar 14/04/26	$ 1.389.103,00	92FC+4 d
94	94		1.3.2.37	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMI	2 días	lun 16/03/26	mié 18/03/26	$ 8.540.273,50	89
95	95		1.3.2.38	DERECHO DE BOTADERO DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR M3 EN SITIO AUTORIZAD	1 día	mié 4/02/26	mié 4/02/26	$ 6.500.061,23	65
96	96		1.3.2.39	Juego Modular circuito 3 a 14 años Cap: 10 niños (Sum+Ins)	3 días	mar 3/03/26	vie 6/03/26	$ 67.309.677,00	67
97	97		1.3.2.40	Juego primera infancia pasadizo 0-6 años Cap:6niño (Sum+Ins)	3 días	mar 3/03/26	vie 6/03/26	$ 73.685.844,00	67
98	98		1.3.2.41	GEOMALLA MULTIAXIAL REST: 300 Kn/m G	1 día	sáb 21/02/26	lun 23/02/26	$ 44.821.166,10	68
99	99		1.3.2.42	PISO EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE	4 días	mar 3/03/26	sáb 7/03/26	$ 32.589.633,00	67
100	100		1.3.2.43	SUMIDERO LATERAL SL-120, H=1.22m (PREFABRICADO.INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION, I	4 días	lun 16/03/26	jue 19/03/26	$ 9.304.882,00	89
101	**101**		**1.3.3**	**Parque 08-471 EL RECODO Y PETALUMA**	**32 días**	**jue 29/01/26**	**vie 6/03/26**	**$ 160.535.920,95**	
102	102		1.3.3.1	Demolicion anden concr e=0.10 incl. cargue y ret	4 días	jue 29/01/26	mar 3/02/26	$ 6.460.575,00	65FC-5 dí
103	103		1.3.3.2	Excavacion manual con retiro suelo blando	5 días	mar 3/02/26	lun 9/02/26	$ 13.088.988,00	102
104	104		1.3.3.3	Compactación fondo de excavación con equipos livia	2 días	lun 9/02/26	mar 10/02/26	$ 241.395,00	103



Proyecto: Consorcio Pro k
Fecha: jue 8/01/26

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Progreso
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | Progreso manual
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo

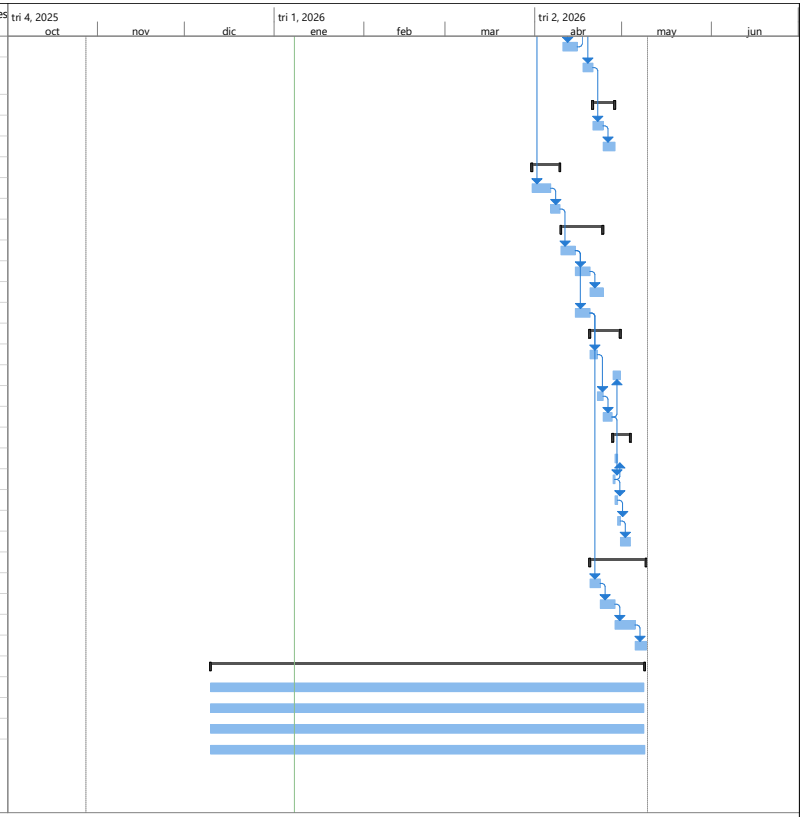
Id	Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predeces
105	105		1.3.3.4	Relleno compactado Base granular tipo IDRD	4 días	vie 20/02/26	mié 25/02/26	$ 17.306.346,75	112
106	106		1.3.3.5	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	5 días	jue 12/02/26	mié 18/02/26	$ 17.539.211,25	109
107	107		1.3.3.6	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	2 días	mié 18/02/26	vie 20/02/26	$ 30.487.380,00	106
108	108		1.3.3.7	Banca prefab M-31 sinEspald sumin e instala Zona Verde	3 días	mar 3/03/26	vie 6/03/26	$ 7.498.570,00	113
109	109		1.3.3.8	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	2 días	mar 10/02/26	jue 12/02/26	$ 7.149.615,00	104
110	110		1.3.3.9	GEOCELDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ALTURA DE 150 MM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	2 días	mié 18/02/26	vie 20/02/26	$ 15.978.270,00	106
111	111		1.3.3.10	DERECHO DE BOTADERO DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR M3 EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	2 días	lun 9/02/26	mar 10/02/26	$ 219.454,95	103
112	112		1.3.3.11	GEOMALLA MULTIAXIAL REST: 300 Kn/m G	2 días	mié 18/02/26	vie 20/02/26	$ 11.539.770,00	106
113	113		1.3.3.12	PISO EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, MOLDE DESMOLDANTE, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	5 días	mié 25/02/26	mar 3/03/26	$ 33.026.345,00	105
114	**114**		**1.3.4**	**Parque 08-699 CIUDAD KENNEDY SUPERMANZANA 13**	**33 días**	**mié 11/02/26**	**vie 20/03/26**	**$ 118.675.542,10**	
115	115		1.3.4.1	Demolicion anden concr e=0.10 incl. cargue y ret	3 días	mié 11/02/26	sáb 14/02/26	$ 1.534.876,00	103FC+3
116	116		1.3.4.2	Demolicion sendero en adoquin incluye cargue+retiro	2 días	lun 16/02/26	mar 17/02/26	$ 1.568.640,00	115
117	117		1.3.4.3	Excavacion manual con retiro suelo blando	4 días	mar 17/02/26	sáb 21/02/26	$ 9.201.955,20	116
118	118		1.3.4.4	Compactación fondo de excavación con equipos livia	3 días	sáb 21/02/26	mié 25/02/26	$ 169.708,00	117
119	119		1.3.4.5	Relleno compactado Base granular tipo IDRD	4 días	mié 11/03/26	lun 16/03/26	$ 18.711.831,90	124
120	120		1.3.4.6	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	4 días	sáb 28/02/26	jue 5/03/26	$ 12.330.597,00	122
121	121		1.3.4.7	BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	6 días	jue 5/03/26	jue 12/03/26	$ 19.123.902,00	120
122	122		1.3.4.8	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	3 días	mié 25/02/26	sáb 28/02/26	$ 5.026.396,00	118
123	123		1.3.4.9	GEOCELDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ALTURA DE 150 MM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	3 días	jue 5/03/26	lun 9/03/26	$ 11.233.208,00	120
124	124		1.3.4.10	GEOMALLA MULTIAXIAL REST: 300 Kn/m G	2 días	lun 9/03/26	mié 11/03/26	$ 8.112.808,00	123
125	125		1.3.4.11	PISO EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, MOLDE DESMOLDANTE, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	5 días	lun 16/03/26	vie 20/03/26	$ 31.661.620,00	119
126	**126**		**1.3.5**	**Parque 08-776 URBANIZACIÓN GRAN BRITALIA**	**28 días**	**sáb 21/02/26**	**jue 26/03/26**	**$ 407.475.634,99**	
127	127		1.3.5.1	Demolicion anden concr e=0.10 incl. cargue y ret	4 días	sáb 21/02/26	jue 26/02/26	$ 4.855.220,00	117
128	128		1.3.5.2	Demolicion sendero en adoquin incluye cargue+retiro	3 días	jue 26/02/26	lun 2/03/26	$ 6.594.211,25	127
129	129		1.3.5.3	Excavacion manual con retiro suelo blando	3 días	lun 2/03/26	jue 5/03/26	$ 35.447.359,30	128
130	130		1.3.5.4	Relleno compactado Base granular tipo IDRD	4 días	lun 16/03/26	jue 19/03/26	$ 46.869.482,80	137
131	131		1.3.5.5	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	5 días	sáb 7/03/26	vie 13/03/26	$ 47.498.310,00	134
132	132		1.3.5.6	BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	4 días	vie 13/03/26	mié 18/03/26	$ 68.347.162,80	131
133	133		1.3.5.7	Señal IDG-S-2 caras (Sum + Inst)	2 días	vie 13/03/26	lun 16/03/26	$ 2.773.484,00	131
134	134		1.3.5.8	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	2 días	jue 5/03/26	sáb 7/03/26	$ 19.362.457,40	129
135	135		1.3.5.9	GEOCELDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ALTURA DE 150 MM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	2 días	vie 13/03/26	lun 16/03/26	$ 43.272.060,30	131
136	136		1.3.5.10	DERECHO DE BOTADERO DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR M3 EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	2 días	jue 5/03/26	sáb 7/03/26	$ 528.328,84	129
137	137		1.3.5.11	GEOMALLA MULTIAXIAL REST: 300 Kn/m G	2 días	vie 13/03/26	lun 16/03/26	$ 31.251.795,30	131
138	138		1.3.5.12	PISO EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, MOLDE DESMOLDANTE, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	5 días	vie 20/03/26	jue 26/03/26	$ 100.675.763,00	130
139	**139**		**1.3.6**	**Parque 08-385 CONJUNTO DE VIVIENDAS SUPERMANZANA 9-A**	**29 días**	**jue 5/03/26**	**vie 10/04/26**	**$ 76.597.299,76**	
140	140		1.3.6.1	Demolicion anden concr e=0.10 incl. cargue y ret *	4 días	jue 5/03/26	mar 10/03/26	$ 3.148.062,00	129
141	141		1.3.6.2	Excavacion manual con retiro suelo blando	3 días	mar 10/03/26	vie 13/03/26	$ 6.377.906,88	140
142	142		1.3.6.3	Relleno compactado Base granular tipo IDRD	3 días	mar 31/03/26	lun 6/04/26	$ 8.432.910,78	147
143	143		1.3.6.4	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	5 días	mar 17/03/26	mar 24/03/26	$ 8.546.379,30	145
144	144		1.3.6.5	BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	6 días	mar 24/03/26	mar 31/03/26	$ 18.569.586,00	143
145	145		1.3.6.6	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	3 días	vie 13/03/26	mar 17/03/26	$ 3.483.812,40	141
146	146		1.3.6.7	GEOCELDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ALTURA DE 150 MM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	3 días	mar 24/03/26	jue 26/03/26	$ 7.785.775,20	143
147	147		1.3.6.8	GEOMALLA MULTIAXIAL REST: 300 Kn/m G	3 días	vie 27/03/26	mar 31/03/26	$ 5.623.015,20	146
148	148		1.3.6.9	PISO EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, MOLDE DESMOLDANTE, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	5 días	lun 6/04/26	vie 10/04/26	$ 14.629.852,00	142
149	**149**		**1.3.7**	**Parque 08-218 URBANIZACIÓN NUEVA ROMA ULTIMA ETAPA**	**8 días**	**vie 10/04/26**	**mar 21/04/26**	**$ 323.114.614,00**	
150	150		1.3.7.1	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	2 días	jue 16/04/26	vie 17/04/26	$ 258.597.555,00	151



Proyecto: Consorcio Pro k
Fecha: jue 8/01/26

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Progreso
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | Progreso manual
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo

Id	Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predeces
151	151		1.3.7.2	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Trasiego+Retiro)	4 días	vie 10/04/26	mié 15/04/26	$ 2.864.862,00	148
152	152		1.3.7.3	REPUESTO RED PIRAMIDAL D=20,00 PARA JUEGO CIO 100318 INCLUYE (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	2 días	vie 17/04/26	mar 21/04/26	$ 61.652.197,00	150
153	**153**		**1.3.8**	**Parque 08-649 RIBERAS DE OCCIDENTE**	**7 días**	**mar 21/04/26**	**mar 28/04/26**	**$ 6.310.492,00**	
154	154		1.3.8.1	CANECAS M-120 (SUM + INST)	4 días	mar 21/04/26	vie 24/04/26	$ 2.165.548,00	152
155	155		1.3.8.2	Banca prefab M-31 sinEspald sumin+instala Z.dura	3 días	vie 24/04/26	mar 28/04/26	$ 4.144.944,00	154
156	**156**		**1.3.9**	**Parque 08-533 LAS LUCES Y VILLA RICA**	**7 días**	**mar 31/03/26**	**jue 9/04/26**	**$ 103.004.208,00**	
157	157		1.3.9.1	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	3 días	mar 31/03/26	lun 6/04/26	$ 4.434.528,00	144
158	158		1.3.9.2	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	4 días	lun 6/04/26	jue 9/04/26	$ 98.569.680,00	157
159	**159**		**1.3.10**	**Parque 08-561 UNIDAD RESIDENCIAL AYACUCHO**	**13 días**	**vie 10/04/26**	**vie 24/04/26**	**$ 8.882.277,00**	
160	160		1.3.10.1	CANECAS M-120 (SUM + INST)	4 días	vie 10/04/26	mié 15/04/26	$ 541.387,00	158
161	161		1.3.10.2	Banca prefab M-31 sinEspald sumin+instala Z.dura	4 días	mié 15/04/26	lun 20/04/26	$ 1.381.648,00	160
162	162		1.3.10.3	Banca prefab M-31 sinEspald sumin e instala Zona Verde	5 días	lun 20/04/26	vie 24/04/26	$ 2.999.428,00	161
163	163		1.3.10.4	Señal informativ Identifica. escenarios deportivos	4 días	mié 15/04/26	lun 20/04/26	$ 3.959.814,00	160
164	**164**		**1.3.11**	**Parque 08-687 URBANIZACIÓN MULTIFAMILIARES LA PAZ**	**10 días**	**lun 20/04/26**	**jue 30/04/26**	**$ 205.783.443,98**	
165	165		1.3.11.1	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	3 días	lun 20/04/26	mié 22/04/26	$ 6.236.055,00	163
166	166		1.3.11.2	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	3 días	mar 28/04/26	jue 30/04/26	$ 115.055.458,98	168
167	167		1.3.11.3	JuegoModularTobogan TrepadorBotones3a12añosCap:5-10	2 días	mié 22/04/26	vie 24/04/26	$ 42.186.959,00	165
168	168		1.3.11.4	Juego columpio tradicional combinado 4-12 años	2 días	vie 24/04/26	lun 27/04/26	$ 42.304.971,00	167
169	**169**		**1.3.12**	**Parque 08-362 CIUDAD KENNEDY SUPERMANZANA 13**	**4 días**	**mar 28/04/26**	**lun 4/05/26**	**$ 21.819.572,00**	
170	170		1.3.12.1	Empradizacion Canchas y zonasEspeciales	1 día	mar 28/04/26	mié 29/04/26	$ 4.740.400,00	171
171	171		1.3.12.2	Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)	1 día	mar 28/04/26	mar 28/04/26	$ 3.218.076,00	168
172	172		1.3.12.3	CANECAS M-120 (SUM + INST)	1 día	mar 28/04/26	mié 29/04/26	$ 1.082.774,00	171
173	173		1.3.12.4	Banca prefab M-31 sinEspald sumin e instala Zona Verde	1 día	mié 29/04/26	jue 30/04/26	$ 7.498.570,00	172
174	174		1.3.12.5	Señal informativ Identifica. escenarios deportivos	1 día	jue 30/04/26	lun 4/05/26	$ 5.279.752,00	173
175	**175**		**1.3.13**	**Parque 08-512 CIUDAD KENNEDY OCCIDEN**	**17 días**	**lun 20/04/26**	**sáb 9/05/26**	**$ 11.260.574,92**	
176	176		1.3.13.1	Demolición Manual de Bordillo incly cargue y reti	4 días	lun 20/04/26	jue 23/04/26	$ 886.380,28	163
177	177		1.3.13.2	Bordillo prefabricado B-30 (a=0.1*h=0.3 mL=1.0M)	4 días	jue 23/04/26	mar 28/04/26	$ 4.337.862,64	176
178	178		1.3.13.3	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	5 días	mar 28/04/26	mar 5/05/26	$ 3.273.036,00	177
179	179		1.3.13.4	Banca prefab M-31 sinEspald sumin+instala Z.dura	4 días	mar 5/05/26	sáb 9/05/26	$ 2.763.296,00	178
180	**180**		**1.4**	**OTROS**	**124 días**	**mié 10/12/25**	**vie 8/05/26**	**$ 322.981.375,72**	
181	181		1.4.1	VALOR COMPONENTE AMBIENTAL OBRAS INICIALES	123,88 días	mié 10/12/25	vie 8/05/26	$ 71.360.357,24	
182	182		1.4.2	VALOR COMPONENTE SOCIAL OBRAS INICIALES	123,88 días	mié 10/12/25	vie 8/05/26	$ 75.576.666,55	
183	183		1.4.3	VALOR COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRAFICO OBRAS INICIALES	123,88 días	mié 10/12/25	vie 8/05/26	$ 78.989.707,93	
184	184		1.4.4	OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS (LAS QUE SURJAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SE VERÁN REFLEJADAS EN MAYORES CANTIDADES DE OBRA O EN PRECIOS NO PACTADOS - INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SUS PROPIOS COMPONENTES AMBIENTAL, SOCIAL Y M	124 días	mié 10/12/25	vie 8/05/26	$ 97.054.644,00	



Ing. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTORA DE OBRA

Proyecto: Consorcio Pro k
Fecha: jue 8/01/26

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Progreso
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | Progreso manual
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo

ANEXO 3. BALANCE

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (BICINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

CONTRATO : CDP-014-2026 CONSORCIO PROA

VALOR + ADICION : $ 3.583.922.940,00

CONDICIONES INICIALES							CONDICIONES ACTUALES	
ITEM	ITEM CONTRACTUAL	ACTIVIDAD GENERAL	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO TOTAL SIN IVA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL COSTO
1	1.1	1.1.1	Localización y replanteo	$ 1.000.000	1	$ 1.000.000	1	$ 1.000.000
2	1.2	1.1.2	Demolición y retiro de pavimento rígido	$ 45.000.000	1	$ 45.000.000	1	$ 45.000.000
3	1.3	1.1.3	Demolición y retiro de pavimento asfáltico	$ 35.000.000	1	$ 35.000.000	1	$ 35.000.000
4	1.4	1.1.4	Demolición y retiro de andenes y sardineles	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
5	1.5	1.1.5	Demolición y retiro de estructuras de concreto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
6	1.6	1.1.6	Retiro de mobiliario existente	$ 15.000.000	1	$ 15.000.000	1	$ 15.000.000
7	1.7	1.1.7	Retiro de escombros y material sobrante	$ 20.000.000	1	$ 20.000.000	1	$ 20.000.000
8	1.8	1.1.8	Limpieza general de obra	$ 10.000.000	1	$ 10.000.000	1	$ 10.000.000
9	2.1	1.2.1	Excavación manual en material común	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
10	2.2	1.2.2	Excavación mecánica en material común	$ 40.000.000	1	$ 40.000.000	1	$ 40.000.000
11	2.3	1.2.3	Excavación en roca	$ 60.000.000	1	$ 60.000.000	1	$ 60.000.000
12	2.4	1.2.4	Excavación para cimentaciones	$ 35.000.000	1	$ 35.000.000	1	$ 35.000.000
13	2.5	1.2.5	Excavación para redes hidráulicas	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
14	2.6	1.2.6	Excavación para redes eléctricas	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
15	2.7	1.2.7	Excavación para redes de telecomunicaciones	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
16	2.8	1.2.8	Excavación para redes de gas	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
17	2.9	1.2.9	Excavación para redes de alcantarillado	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
18	2.10	1.2.10	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
19	2.11	1.2.11	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
20	2.12	1.2.12	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
21	2.13	1.2.13	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
22	2.14	1.2.14	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
23	2.15	1.2.15	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
24	2.16	1.2.16	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
25	2.17	1.2.17	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
26	2.18	1.2.18	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
27	2.19	1.2.19	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
28	2.20	1.2.20	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
29	2.21	1.2.21	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
30	2.22	1.2.22	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
31	2.23	1.2.23	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
32	2.24	1.2.24	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
33	2.25	1.2.25	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
34	2.26	1.2.26	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
35	2.27	1.2.27	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
36	2.28	1.2.28	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
37	2.29	1.2.29	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
38	2.30	1.2.30	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
39	2.31	1.2.31	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
40	2.32	1.2.32	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
41	2.33	1.2.33	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
42	2.34	1.2.34	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
43	2.35	1.2.35	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
44	2.36	1.2.36	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
45	2.37	1.2.37	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
46	2.38	1.2.38	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
47	2.39	1.2.39	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
48	2.40	1.2.40	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
49	2.41	1.2.41	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
50	2.42	1.2.42	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
51	2.43	1.2.43	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
52	2.44	1.2.44	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
53	2.45	1.2.45	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
54	2.46	1.2.46	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
55	2.47	1.2.47	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
56	2.48	1.2.48	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
57	2.49	1.2.49	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
58	2.50	1.2.50	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
59	2.51	1.2.51	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
60	2.52	1.2.52	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
61	2.53	1.2.53	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
62	2.54	1.2.54	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
63	2.55	1.2.55	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
64	2.56	1.2.56	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
65	2.57	1.2.57	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
66	2.58	1.2.58	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
67	2.59	1.2.59	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
68	2.60	1.2.60	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
69	2.61	1.2.61	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
70	2.62	1.2.62	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
71	2.63	1.2.63	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
72	2.64	1.2.64	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
73	2.65	1.2.65	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
74	2.66	1.2.66	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
75	2.67	1.2.67	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
76	2.68	1.2.68	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
77	2.69	1.2.69	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
78	2.70	1.2.70	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
79	2.71	1.2.71	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
80	2.72	1.2.72	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
81	2.73	1.2.73	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
82	2.74	1.2.74	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
83	2.75	1.2.75	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
84	2.76	1.2.76	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
85	2.77	1.2.77	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
86	2.78	1.2.78	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
87	2.79	1.2.79	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
88	2.80	1.2.80	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
89	2.81	1.2.81	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
90	2.82	1.2.82	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
91	2.83	1.2.83	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
92	2.84	1.2.84	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
93	2.85	1.2.85	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
94	2.86	1.2.86	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
95	2.87	1.2.87	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
96	2.88	1.2.88	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
97	2.89	1.2.89	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
98	2.90	1.2.90	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
99	2.91	1.2.91	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
100	2.92	1.2.92	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
101	2.93	1.2.93	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
102	2.94	1.2.94	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
103	2.95	1.2.95	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
104	2.96	1.2.96	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
105	2.97	1.2.97	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
106	2.98	1.2.98	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
107	2.99	1.2.99	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
108	2.100	1.2.100	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
109	2.101	1.2.101	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
110	2.102	1.2.102	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
111	2.103	1.2.103	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
112	2.104	1.2.104	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
113	2.105	1.2.105	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
114	2.106	1.2.106	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
115	2.107	1.2.107	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
116	2.108	1.2.108	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
117	2.109	1.2.109	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
118	2.110	1.2.110	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
119	2.111	1.2.111	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
120	2.112	1.2.112	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
121	2.113	1.2.113	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
122	2.114	1.2.114	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
123	2.115	1.2.115	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
124	2.116	1.2.116	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
125	2.117	1.2.117	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
126	2.118	1.2.118	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
127	2.119	1.2.119	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
128	2.120	1.2.120	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
129	2.121	1.2.121	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
130	2.122	1.2.122	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
131	2.123	1.2.123	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
132	2.124	1.2.124	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
133	2.125	1.2.125	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
134	2.126	1.2.126	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
135	2.127	1.2.127	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
136	2.128	1.2.128	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
137	2.129	1.2.129	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
138	2.130	1.2.130	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
139	2.131	1.2.131	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
140	2.132	1.2.132	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
141	2.133	1.2.133	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
142	2.134	1.2.134	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
143	2.135	1.2.135	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
144	2.136	1.2.136	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
145	2.137	1.2.137	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
146	2.138	1.2.138	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
147	2.139	1.2.139	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
148	2.140	1.2.140	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
149	2.141	1.2.141	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
150	2.142	1.2.142	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
151	2.143	1.2.143	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
152	2.144	1.2.144	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
153	2.145	1.2.145	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
154	2.146	1.2.146	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
155	2.147	1.2.147	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
156	2.148	1.2.148	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
157	2.149	1.2.149	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
158	2.150	1.2.150	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
159	2.151	1.2.151	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
160	2.152	1.2.152	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
161	2.153	1.2.153	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
162	2.154	1.2.154	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
163	2.155	1.2.155	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
164	2.156	1.2.156	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
165	2.157	1.2.157	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
166	2.158	1.2.158	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
167	2.159	1.2.159	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
168	2.160	1.2.160	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
169	2.161	1.2.161	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
170	2.162	1.2.162	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
171	2.163	1.2.163	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
172	2.164	1.2.164	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
173	2.165	1.2.165	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
174	2.166	1.2.166	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
175	2.167	1.2.167	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
176	2.168	1.2.168	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
177	2.169	1.2.169	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
178	2.170	1.2.170	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
179	2.171	1.2.171	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
180	2.172	1.2.172	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
181	2.173	1.2.173	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
182	2.174	1.2.174	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
183	2.175	1.2.175	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
184	2.176	1.2.176	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
185	2.177	1.2.177	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
186	2.178	1.2.178	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
187	2.179	1.2.179	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
188	2.180	1.2.180	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
189	2.181	1.2.181	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
190	2.182	1.2.182	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
191	2.183	1.2.183	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
192	2.184	1.2.184	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
193	2.185	1.2.185	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
194	2.186	1.2.186	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
195	2.187	1.2.187	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
196	2.188	1.2.188	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
197	2.189	1.2.189	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
198	2.190	1.2.190	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
199	2.191	1.2.191	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
200	2.192	1.2.192	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
201	2.193	1.2.193	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
202	2.194	1.2.194	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
203	2.195	1.2.195	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
204	2.196	1.2.196	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
205	2.197	1.2.197	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
206	2.198	1.2.198	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
207	2.199	1.2.199	Excavación para redes de alcantarillado sanitario	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
208	2.200	1.2.200	Excavación para redes de acueducto	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
209	2.201	1.2.201	Excavación para redes de drenaje	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
210	2.202	1.2.202	Excavación para redes de riego	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
211	2.203	1.2.203	Excavación para redes de iluminación	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
212	2.204	1.2.204	Excavación para redes de señalización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
213	2.205	1.2.205	Excavación para redes de semaforización	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
214	2.206	1.2.206	Excavación para redes de fibra óptica	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
215	2.207	1.2.207	Excavación para redes de gas natural	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000	1	$ 25.000.000
216	2.208	1.2.208	Excavación para redes de alcantarillado pluvial	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000	1	$ 30.000.000
217	2.209	1.2.209	Excavación

ANEXO 4. CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 27 de Febrero de 2026

CPK-816-062

Señores

Arq. Roberth Arturo Olivero Chadid
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO 816-2025"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto: Entrega de informe ambiental No. 4

Por medio del presente, y en el desarrollo de las obligaciones contractuales el Consorcio Pro K, nos permitimos realizar la entrega del Informe ambiental No. 4 referente al periodo del 1 de Febrero al 28 de Febrero del 2026 para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 25 de febrero de 2026

CPK-816-061

Señores

Arq. Roberth Arturo Olivero Chadid
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO 816-2025"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto: ACTA PARCIAL DE CORTE DE OBRA No. 2 Y PRESUPUESTO ESTIMADO VERSIÓN 3

Adjunto se envía el Acta Parcial de Corte No. 2 del periodo del 1 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026.

Así mismo, se anexa el Presupuesto Estimado Versión 3 para su revisión y trámite correspondiente.

De antemano agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 25 de febrero de 2026

CPK-816-060

Señores

Arq. Roberth Arturo Olivero Chadid
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO 816-2025"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto: INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 04.

Por medio de la presente envío informe mensual técnico No. 04 del contrato de la referencia.

De antemano agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 24 de Febrero de 2026

CPK-816-059

Señores

ING. Víctor José López Galván
Director de Interventoría

Bogotá D.C

Ref. **COP-816-2025** "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY)"

Asunto: Informe Gestión SST N°4

Por medio del presente y en el Desarrollo de las obligaciones Contractuales el CONSORCIO PROK se permite radicar Informe mensual Gestión SST N°4 referente al periodo 01 Febrero al 28 Febrero 2026, para su respectiva revisión y aprobación.

De antemano agradezco la atención prestada.
Cordialmente,

Ing. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

Enviado Por Correo electronico a interventoria.
24/02/2026

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 24 de febrero de 2026

CPK-816-058

Señores

ING. Víctor José López Galván
Director de interventoría
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO 816-2025 "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto: Entrega de Informe mensual social No 4

Por medio de la presente, y el desarrollo de las obligaciones contractuales el Consorcio Pro K, nos permitimos realizar entrega del informe mensual social No 4 referente al periodo 1 de febrero de 2026 hasta 28 de febrero de 2026 para su respectiva revisión y aprobación.

De antemano agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTORA DE OBRA

Enviado por correo electrónico a Interventoría 24-02-2026.

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 24 de Febrero de 2026

CPK-816-057

Señores

Arq. Roberth Arturo Olivero Chadid
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO 816-2025"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto: Entrega de informe de RCD No. 3

Por medio del presente, y en el desarrollo de las obligaciones contractuales el Consorcio PRO K, nos permitimos realizar la entrega del Informe RCD No. 3 para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 17 de Febrero de 2026

CPK-816-056

Señores

Arq. Roberth Arturo Olivero Chadid
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO 816-2025"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto. Presupuesto versión 2

Cordial saludo Ingenieros

Adjunto se envía el presupuesto versión 2, donde se incluye en el parque 007 el sendero peatonal autorizado por el IDRD y el manteamiento de los 7 módulos de biosaludables

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 04 de febrero de 2026

CPK-816-055

Señores

Arq. Roberth Arturo Olivero Chadid
Representante Legal de interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO 816-2025"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto: Cuenta NO. 1

Cordial saludo Ingenieros

En alcance a los oficios CPK-816-046 y CPK-816-054, y en relación con el Acta de Obra No. 1, por medio de la presente se remite la **Cuenta No. 1**, la cual contiene los siguientes documentos correspondientes al período evaluado:

- Certificación de cumplimiento
- Informe de actividades
- Certificación de aportes al sistema de seguridad social
- Certificación de obligaciones tributarias
- Documentos del contador
- Factura
- Acta de fijación No. 1
- Acta de Obra No. 1 con sus respectivas memorias y carteras
- Control financiero
- Certificación de cuenta bancaria
- Certificado consorcial y documentos de los consorciados
- RUT Consorcio Pro K
- Informe de supervisión

Así mismo, se anexan al final de la presente los siguientes documentos complementarios:

- Informes mensuales
- Programa de implementación del Plan de Manejo Ambiental
- Plan de Gestión Social
- Hojas de vida
- Estudios y diseños

- Ítems de inclusión y no previstos
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Todos los documentos se remiten con sus respectivos anexos para la revisión, validación y trámites correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1rEWAP3eqPa_oYxMJLSDW8Aub7mjl-IIw?usp=sharing

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO PRO K

Bogotá, 02 de febrero de 2026

CPK-816-054

Señores

Arq. Roberth Arturo Olivero Chadid
Representante Legal de interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO 816-2025"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

Asunto: Alcance al acta No. 1

Cordial saludo Ingenieros

En alcance al oficio CPK-816-046, radicado el 16 de enero, correspondiente al Acta de Obra No. 1, se presenta la actualización de dicha acta, incorporando los ítems de inclusión y los ítems no previstos. Así mismo, se da respuesta a las observaciones realizadas previamente, con el fin de continuar con su aprobación y trámite correspondiente.

Cordialmente,

ING. ANGELA PATRICIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

ANEXO 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO KENNEDY CG 2025

NIT. 901.989.745-1

Bogotá, febrero 24 de 2025

CG-049-2025

CONSORCIO PRO K
Carrera 15 No. 93 A- 84 Oficina 307
Distrito Capital de Bogotá

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Tv. 78k # 41A-04 Sur Bogotá
Distrito Capital de Bogotá

REFERENCIA 1: contrato No. CIN-906-2025 - Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY. – CONSORCIO KENNEDY CG 2025.

REFERENCIA 2: contrato No. COP-816-2025 "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY)" – CONSORCIO PRO K.

ASUNTO: APROBACION INFORME SST No.3 CONTRATO DE OBRA.

Respetados señores:

En mi calidad de Interventor del Contrato de Obra No. 816-2025, suscrito entre FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY y CONSORCIO PRO K, me permito emitir el presente oficio con el fin **de AVAL Y APROBACION** al INFORME SST No. 3, presentado por el contratista mediante oficio CPK-816-036

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
Roberth Arturo Olivero Chadid
C.C 92.514.695
Anexos: INFORME SST N°3

CONSORCIO KENNEDY CG 2025

NIT. 901.989.745-1

Bogotá, febrero 16 de 2025

CG-047-2025

CONSORCIO PRO K
Carrera 15 No. 93 A- 84 Oficina 307
Distrito Capital de Bogotá

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Tv. 78k # 41A-04 Sur Bogotá
Distrito Capital de Bogotá

REFERENCIA 1: contrato No. CIN-906-2025 - Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY. – CONSORCIO KENNEDY CG 2025.

REFERENCIA 2: contrato No. COP-816-2025 "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY)" – CONSORCIO PRO K.

ASUNTO: APROBACION INFORME AMBIENTAL No.3 CONTRATO DE OBRA.

Respetados señores:

En mi calidad de Interventor del Contrato de Obra No. 816-2025, suscrito entre FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY y CONSORCIO PRO K, me permito emitir el presente oficio con el fin **de AVAL Y APROBACION** al INFORME AMBIENTAL No. 1, presentado por el contratista mediante oficio CPK-816-047

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
Roberth Arturo Olivero Chadid
C.C 92.514.695
Anexos: INFORME AMBIENTAL ENERO 2026

CONSORCIO KENNEDY CG 2025

NIT. 901.989.745-1

Bogotá, febrero 13 de 2026

CG-046-2025

CONSORCIO PRO K
Carrera 15 No. 93 A- 84 Oficina 307
Distrito Capital de Bogotá

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Tv. 78k # 41A-04 Sur Bogotá
Distrito Capital de Bogotá

REFERENCIA 1: contrato No. CIN-906-2025 - Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY. – CONSORCIO KENNEDY CG 2025.

REFERENCIA 2: contrato No. COP-816-2025 "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY)" – CONSORCIO PRO K.

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME MENSUAL SOCIAL No 3

Respetados señores:

En mi calidad de Interventor del **Contrato de Obra No. 816-2025**, suscrito entre **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** y **CONSORCIO PRO K**, me permito emitir el presente oficio con el fin de **otorgar aprobación** del Informe mensual social No 3, emitido por el contratista mediante el oficio **CPK-816-051**

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
Roberth Arturo Olivero Chadid
C.C 92.514.695

CONSORCIO KENNEDY CG 2025

NIT. 901.989.745-1

Bogotá, febrero 04 de 2026

CG-044-2025

CONSORCIO PRO K
Carrera 15 No. 93 A- 84 Oficina 307
Distrito Capital de Bogotá

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Tv. 78k # 41A-04 Sur Bogotá
Distrito Capital de Bogotá

REFERENCIA 1: contrato No. CIN-906-2025 - Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY. – CONSORCIO KENNEDY CG 2025.

REFERENCIA 2: contrato No. COP-816-2025 "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY)" – CONSORCIO PRO K.

ASUNTO: REMISION ACTA PARCIAL DE OBRA 1 COP-816-2025.

Respetados señores:
En mi calidad de Interventor del **Contrato de Obra No. 816-2025**, suscrito entre **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** y **CONSORCIO PRO K**, mediante el presente, remitimos para su revisión, firma y posterior tramite el acta parcial de obra No 1 del contrato de obra indicado en el asunto.

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
Roberth Arturo Olivero Chadid
C.C 92.514.695
Anexos:
-ACTA 1 COP_816_2025

ANEXO 6. COI DE APROBACIÓN

COI No. 09
FEBRERO 26 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
6927	7005532	N/A	DG 74 SUR TV 79D	DG 74 SUR KR 79A	CONSORCIO OBRAS BOSA 006	27-feb-26	21-may-26	06:00-18:00	24 HORAS	FDLB-722-2024	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES Y ACOPIO ASOCIADAS A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL ANDEN DEL COSTADO SUR DE LA TV 79D ENTRE DG 73F SUR Y DG 74 SUR, CONFORME CONFORME AL PLANO 1 (FASE 1 Y FASE 2). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER EN TODO EL TIEMPO DE LA INTERVENCION. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA INTERVENCION EN ANDENES. GARANTIZAR LOS CRUCES TRANSVERSALES A LA ZONA DE OBRA DE 1,2m DE ANCHO MINIMO. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	BOSA	JULIO E. LANDINEZ R.	20266120054127 2
6928	4002369	N/A	KR 9A ESTE CL 29 SUR	KR 9A ESTE CL 30 SUR	CONSORCIO OBRAS JOT	27-feb-26	28-may-26	LUNES A VIERNES 07:00-17:00 SABADOS 07:00-12:00	24 HORAS	FDLSC-1137-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA (VIA EN AFIRMADO) PARA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION VIAL. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA INTERVENCIONES ANDENES. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO	SI	SAN CRISTOBAL	CRISTIAN D. AREVALO F.	20266120067213 2
6929	N/A	N/A	CUADRATE: ENTRE CL 1 BIS Y CL 2 ENTRE 38.4m Y 63.6m AL ORIENTE DE LA KR 87	N/A	CONSORCIO PRO K	27-feb-26	23-abr-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLK-816-2025	NOTAS: 1. ANTES DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADES EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON TODOS LOS PERMISOS REQUERIDOS POR OTRAS ENTIDADES PARA LA EJECUCION DE LAS INTERVENCIONES. 2. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE INDIVIDUOS ARBOREOS AL INTERIOR DEL PARQUE.3.NO SE AUTORIZA AFECTACION DE ANDENES A LOS LATERALES DEL PARQUE, ESTOS DEBEN DEJARSE HABILITADOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PASO PEAONAL DE LA ZONA SEGUN PROPUESTA PRESENTADA.4.ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL20-FEB-26 Y EL 26-FEB-26, INCUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ART. 101 DE LA LEY 769-02 (CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE).5.SE DA FECHA FIN HASTA EL 23 DE ABRIL 2026, TODA VEZ QUE EL CONTRATO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 26 DE ABRIL 2026. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DEL PARQUE (IDENTIFICADOR 08-007 (PATIO BONITO II SECTOR)) PARA ACTIVIDADES DE REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, CONFORME AL PLANO ESPECIFICO PRESENTADO. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. LA ZONA DE OBRA DEBE ESTAR PERMANENTEMENTE AISLADA CON POLISOMBRA. EL CERRAMIENTO DEBE SER CONTINUO Y PERIMETRAL DE TAL FORMA QUE SE RESTRINJA EL INGRESO DE PERSONAL AJENO AL AREA DE TRABAJO. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES EN ANDENES. SE DEBE GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE PEATONES SOBRE LOS ANDENES EXISTENTES, CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A LOS PEATONES CUANDO SE REALICEN LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE Y EL TRASIEGO DE MATERIALES. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. NO SE AUTORIZA AFECTACION NI ACOPIO DE MATERIAL EN LOS ANDENES Y/O VIAS PERIMETRALES DEL PARQUE O FUERA DEL CERRAMIENTO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	20266120061749 2

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Disitrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espaco público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, articulo 2.2.5.1.5.15. o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

COI No. 09
FEBRERO 26 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
6930	8002318	N/A	CL 1BIS 44.6m AL ORIENTE DE LA KR 87	CL 1BIS 64.6m AL ORIENTE DE LA KR 87	CONSORCIO PRO K	27-feb-26	23-abr-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLK-816-2025	NOTAS. 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 2. ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS DE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. 3.DEBE DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016, MODIFICADO POR EL ARTICULO 6 DE LA LEY 200 DE 2019 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA EN SU ARTICULO 135 LITERAL D NUMERAL 16, ASI COMO ACUERDO DISTRITAL 79 DEL 20 DE ENERO DE 2003 POR EL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE POLICIA DE BOGOTA D.C. EN SU ARTICULO 23, EN LOS QUE SE ESTABLECE COMO OBLIGACION LIMPIAR LAS LLANTAS DE LOS VEHICULOS QUE SALEN DE LA OBRA PARA EVITAR QUE SE ARROJE BARRO O CEMENTO EN EL ESPACIO PUBLICO.4.DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RES. No. 2909-2022 DEL IDU RESPECTO AL APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL ESPACIO PUBLICO POR INSTALACION DE CAMPAMENTOS DE OBRA Y OCUPACIONES TEMPORALES DE OBRA.5.ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL20-FEB-26 Y EL 26-FEB-26, INCUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ART. 101 DE LA LEY 769-02 (CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE).6.SE DA FECHA FIN HASTA EL 23 DE ABRIL 2026, TODA VEZ QUE EL CONTRATO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 26 DE ABRIL 2026. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL NORTE, CALZADA NORTE, PARA ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO DE VEHICULO DE OBRA, ACOPIO DE MATERIALES Y TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADESDE REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y DOTACION DEL PARQUE PATIO BONITO II SECTOR. SE DEBE GARANTIZAR SIEMPRE UN CARRIL LIBRE DE MINIMO 3,40m DE ACUERDO CON PROPUESTA PRESENTADA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZAN CIERRES TOTALES EN CALZADA. GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA GARANTIZAR EL PASO PRIORITARIO, COORDINADO Y SEGURO DE LOS PEATONES SOBRE EL ANDEN EXISTENTE. NO SE AUTORIZA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA SOBRE VIAS ALEDAÑAS A LA ESPERA DE ARRIBAR A LA ZONA DE OBRA. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO NO SE ESTE REALIZANDO LA ACTIVIDAD SE DEBE REMOVER COMPLETAMENTE LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO, HABILITANDO TOTALMENTE LA CALZADA.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	20266120061749 2
6931	N/A	N/A	CUADRANTE: AK 9 Y 55m AL ORIENTE ENTRE CL 113 Y 60m AL SUR	N/A	CONSORCIO PUENTE EPSILON	-	-	-	-	IDU-2314-2024	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE ZONA VERDE COSTADO ORIENTAL (PARTE INTERNA DEL ANDEN), PARA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE LA CIMENTACION Y DE LA ESTRUCTURA DEL FUTURO PUENTE PEATONAL EPSILON, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE FRENTE DE OBRA CUENTA CON PMT AUTORIZADO MEDIANTE COI 07-26 - NUMERAL 4967, EL CUAL TIENE VIGENCIA HASTA EL 10-DIC-26.	VIGENTE	USAQUEN	MARISELA PEÑA C.	20266120066153 2
6932	N/A	N/A	CUADRANTE: AK 9 Y 40m AL OCCIDENTE ENTRE CL 113 Y 63m AL SUR	N/A	CONSORCIO PUENTE EPSILON	-	-	-	-	IDU-2314-2024	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE ZONA VERDE COSTADO OCCIDENTAL (PARTE INTERNA DEL ANDEN), PARA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE LA CIMENTACION Y DE LA ESTRUCTURA DEL FUTURO PUENTE PEATONAL EPSILON, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE FRENTE DE OBRA CUENTA CON PMT AUTORIZADO MEDIANTE COI 07-26 - NUMERAL 4968, EL CUAL TIENE VIGENCIA HASTA EL 10-DIC-26.	VIGENTE	USAQUEN	MARISELA PEÑA C.	20266120066153 2
6933	1005403	N/A	KR 8 70m AL NORTE DE LA CL 111	N/A	CONSORCIO PUENTE EPSILON	-	-	-	-	IDU-2314-2024	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN VIA CERRADA PARA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE LA CIMENTACION Y ESTRUCTURA DEL FUTURO PUENTE PEATONAL EPSILON, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE FRENTE DE OBRA CUENTA CON PMT AUTORIZADO MEDIANTE COI 07-26 - NUMERAL 4969, EL CUAL TIENE VIGENCIA HASTA EL 10-DIC-26.	VIGENTE	USAQUEN	MARISELA PEÑA C.	20266120066153 2

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Disitrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espaco público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, articulo 2.2.5.1.5.15. o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

KR 87D

CL 1BIS

CL 1BIS

CL 2

KR 87

PEATONES

SIO-05

1.2m

67.2m

ACCESO PEATONAL

1.2m

TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE

SIO-05

PEATONES

SIO-05

63.6m

38.4m

PEATONES

SIO-05

1.2m

4.8m

ESCOLAR

4.4m

ZONA

20.0m

Zona de acopio

2.5m

Posicionamiento vehículos de obra para cargue y descargue de escombros

3.4m

6.3m

ZONA

ESCOLAR

3.5m

30

TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE

SIO-05

20

1.5m

21.0m

6.5m

44.6m

15

SPO-05

20

A 50 m

SPO-01

A 50 m

SPO-01

DESVIO

POLISOMBRA

Mullfahrzeuge (2-achsig) (2 Mu)

Overall Length	7.640m
Overall Width	2.500m
Overall Body Height	3.205m
Min Body Ground Clearance	0.410m
Track Width	2.500m
Lock-to-lock time	4.00s
Wall to Wall Turning Radius	7.800m

N

O

E

S

CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE PARQUES

DIRECCIÓN:
1. CUADRATE: ENTRE CL 1 BIS Y CL 2 - ENTRE 38.4m y 63.6m AL ORIENTE de la KR 87
CIV: 8002318

COSTADO: DOS COSTADOS / NORTE

LOCALIDAD: KENNEDY

CONVENCIONES

ZONA DE OBRAS / POSICIONAMIENTO VEHICULOS DE OBRA	BARRERA DE SEGURIDAD
CIRCULACIÓN PEATONAL / CIRCULACIÓN BICI-USUARIOS	FLECHA LUMINOSA
PLAFONES (TABLA BURRA) / PLAFONES DE ACERO	CONOS 90cm
ACCESOS VEHICULARES EXISTENTES / IMPLEMENTACIÓN DESVIOS	DELINEADORES TUBULARES
OBRAS EXISTENTES / CERRAMIENTO EN POLISOMBRA	BARRERAS PLÁSTICAS / INDIVIDUOS ARBOREOS
OBRA EN LA VÍA A XXXm — OBRA EN LA VÍA SIO-01	PARADERO PROVISIONAL
VÍA CERRADA A XXXm — VÍA CERRADA SIO-01	SENDERO PEATONAL — SENDERO PEATONAL SIO-24
CARRIL DERECHO CERRADO — CARRIL CERRADO SIO-04	PEATONES — PEATONES SIO-24
CARRIL IZQUIERDO CERRADO — CARRIL CERRADO SIO-04	TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE — TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS — ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	PARADERO
TRABAJOS EN LA VIA SPO-01	CIRCULACIÓN VIAL
AUXILIAR DE TRANSITO SPO-03	AUXILIARES DE TRÁFICO
REDUCCIÓN A LA DERECHA SPO-05	SEMÁFOROS
REDUCCIÓN A LA IZQUIERDA SPO-06	BICI-USUARIOS
VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA SR-30	CONSERVE LA DERECHA SRC-01

UBICACIÓN

HORARIOS:

HORARIO: 07:00 - 17:00 HORAS

HORARIO CIERRE: 24 HORAS

ESCALA: N/A

REV: 0

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2025

CAPÍTULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA

PLANO 1 DE 1

CONSORCIO PRO K

ANEXO 7. ACTA DE INICIO

ALCALDÍA DE KENNEDY

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA No 816 de 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO PRO K

OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY

VALOR: $ 2.751.497.273,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 10 de NOV de 2025 se reunieron CONSORCIO PRO K, con NIT. No 901359599, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE OBRA No 816 de 2025, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

CONSORCIO PRO K

NIT. No 901359599

Por la ALCALDÍA DE KENNEDY,

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ANEXO 8. ACTAS DE COMITÉ

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Mesa Técnica para realizar solicitud de la Comunidad referente al parque 08-007 Patio Bonito II Sector**		
Fecha:	**5/02/2026**	**Hora de inicio:** __10 am_____	**Modalidad:** ___Presencial __X__Virtual ___Telefónica ___Mixta
Lugar:	**Reaunion Virtual**	**Hora de finalización:** _10:30 am____	
Dependencia:	**Infraestructura**	**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC		DIEGO PEREZ	-	IDRD	STC - ÁREA TÉCNICA									X	diego.perez@idrd.gov.co	
CC	79.321.860	GONZALO GAMBOA	-	IDRD	ADMON. ESCENARIOS			X			X				gonzalo.gamboa@idrd.gov.co	
CC	1.073.426.077	CATHERIN AMADO	-	FDLK	INFRAESTRUCTURA			X						X	infraestructura.kennedy@gobiernobogota.gov.co	
CC	1.018.478.868	ANDRES ROJAS LLANOS	-	FDLK	INFRAESTRUCTURA			X						X	andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co	
CC	52.475.739	JENNY CAÑON JARAMILLO	-	FDLK	INFRAESTRUCTURA			X						X	jenny.canon@gobiernobogota.gov.co	
CC	1.233.696.220	OSCAR FORERO	-	CONSORCIO KENNEDY CG 2025	INTERVENTORIA			X						X	intercg2025@gmail.com	Oscar Forero.
CC	92.450.459	JOSE L. SALAIMAN		CONSORCIO PROK	CONTRATISTA OBRA			X						X	consorcioprok@gmail.com	José L. Salaíman

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaria Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Por parte del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se informaron las intervenciones planificadas para el parque 08-007, bajo el contrato de obra COP 816-2025 a cargo del contratista Consorcio Pro k, enfocándose en las solicitudes de la comunidad, especificamente la construcción de un sendero peatonal para mejorar el acceso desde el colegio Manuel Zapata Olivella IED, personas de la tercera edad y personas con movilidad reducida.
El IDRD destacó la importancia de cumplir con las regulaciones sobre la proporción de zonas duras y verdes, ya que el parque tiene un límite de endurecimiento de conformidad con la normativa vigente.
El FDLK abordó la necesidad de accesibilidad al parque a través del sendero.

El Ing. Diego Perez, en representación del IDRD, indicó que el parque deben cumplir las regulaciones sobre la proporción de zonas duras y verdes, debido a que con la solicitud del sendero peatonal, se estarían modificando los porcentajes de zonas duras y debería presentarse un proyecto específico con los parametros establecidos el artículo 126 del 555 y realizar el proceso de intrevención nueva, lo que implica una formulación y analisis que determine la tipología del parque, es decir deportiva, clutural, ludica o contemplativa. Posterior a la definición de la tipologia, deben adelantarse tramites con Jardín Botánico, Secretaría Distrital de Ambiente, IDU, entre otras.

Sin embargo, el IDRD teniendo en cuenta la solicitud de la comunidad, permite hacer una excepción en este parque autorizando la construcción del sendero peatonal, haciendo la claridad que es únicamente para el parque Patio Bonito II Sector 08-007.

El sendero peatonal dara continuidad al peaton desde la zona dura existente sobre la calle 2, hasta finalizar en la calle 1 bis, sobre al acceso al Colegio Distrital Manuel Zapata Olivella. Se deberá dar continuidad al material en adoquín en arcilla, conforme se encuentra lo construido actualemente y como se muestra en la en la siguiente ilustración:

Los demás parques de proximidad que se encuentran en ejecución por parte del FDLK no se autoriza ningna activdad de obra nueva, toda vez que el Instituto autorizó esta intervenciones para mantenimiento y mobiliario urbano.



Proyección sendero peatonal a construir

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	El FDLK realizará la construcción del sendero peatonal mencionado anteriormente, con el fin de mejorar la accesibilidad al parque 08-007 Patio Bonito II Sector.	FDLK	9/05/2026
2	El sendero peatonal deberá construirse en el mismo acabado de la zona dura existente, es decir en adoquin de arcilla, contemplando una adecuada estructura de soporte, la cual deberá se avalada por parte de la Interventoria de obra CIN 906-2025	COP 816-2025 / CIN 906-2025	9/05/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que genereen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 9. DISEÑOS DE MEZCLA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Mesa Técnica para realizar solicitud de la Comunidad referente al parque 08-007 Patio Bonito II Sector**		
Fecha:	**5/02/2026**	**Hora de inicio:** __10 am_____	**Modalidad:** ___Presencial __X__Virtual ___Telefónica ___Mixta
Lugar:	**Reaunion Virtual**	**Hora de finalización:** _10:30 am____	
Dependencia:	**Infraestructura**	**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC		DIEGO PEREZ	-	IDRD	STC - ÁREA TÉCNICA									X	diego.perez@idrd.gov.co	
CC	79.321.860	GONZALO GAMBOA	-	IDRD	ADMON. ESCENARIOS			X			X				gonzalo.gamboa@idrd.gov.co	
CC	1.073.426.077	CATHERIN AMADO	-	FDLK	INFRAESTRUCTURA			X						X	infraestructura.kennedy@gobiernobogota.gov.co	
CC	1.018.478.868	ANDRES ROJAS LLANOS	-	FDLK	INFRAESTRUCTURA			X						X	andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co	
CC	52.475.739	JENNY CAÑON JARAMILLO	-	FDLK	INFRAESTRUCTURA			X						X	jenny.canon@gobiernobogota.gov.co	
CC	1.233.696.220	OSCAR FORERO	-	CONSORCIO KENNEDY CG 2025	INTERVENTORIA			X						X	intercg2025@gmail.com	Oscar Forero.
CC	92.450.459	JOSE L. SALAIMAN		CONSORCIO PROK	CONTRATISTA OBRA			X						X	consorcioprok@gmail.com	José L. Salaíman

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaria Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Por parte del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se informaron las intervenciones planificadas para el parque 08-007, bajo el contrato de obra COP 816-2025 a cargo del contratista Consorcio Pro k, enfocándose en las solicitudes de la comunidad, especificamente la construcción de un sendero peatonal para mejorar el acceso desde el colegio Manuel Zapata Olivella IED, personas de la tercera edad y personas con movilidad reducida.
El IDRD destacó la importancia de cumplir con las regulaciones sobre la proporción de zonas duras y verdes, ya que el parque tiene un límite de endurecimiento de conformidad con la normativa vigente.
El FDLK abordó la necesidad de accesibilidad al parque a través del sendero.

El Ing. Diego Perez, en representación del IDRD, indicó que el parque deben cumplir las regulaciones sobre la proporción de zonas duras y verdes, debido a que con la solicitud del sendero peatonal, se estarían modificando los porcentajes de zonas duras y debería presentarse un proyecto específico con los parametros establecidos el artículo 126 del 555 y realizar el proceso de intrevención nueva, lo que implica una formulación y analisis que determine la tipología del parque, es decir deportiva, clutural, ludica o contemplativa. Posterior a la definición de la tipologia, deben adelantarse tramites con Jardín Botánico, Secretaría Distrital de Ambiente, IDU, entre otras.

Sin embargo, el IDRD teniendo en cuenta la solicitud de la comunidad, permite hacer una excepción en este parque autorizando la construcción del sendero peatonal, haciendo la claridad que es únicamente para el parque Patio Bonito II Sector 08-007.

El sendero peatonal dara continuidad al peaton desde la zona dura existente sobre la calle 2, hasta finalizar en la calle 1 bis, sobre al acceso al Colegio Distrital Manuel Zapata Olivella. Se deberá dar continuidad al material en adoquín en arcilla, conforme se encuentra lo construido actualemente y como se muestra en la en la siguiente ilustración:

Los demás parques de proximidad que se encuentran en ejecución por parte del FDLK no se autoriza ningna activdad de obra nueva, toda vez que el Instituto autorizó esta intervenciones para mantenimiento y mobiliario urbano.



Proyección sendero peatonal a construir

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	El FDLK realizará la construcción del sendero peatonal mencionado anteriormente, con el fin de mejorar la accesibilidad al parque 08-007 Patio Bonito II Sector.	FDLK	9/05/2026
2	El sendero peatonal deberá construirse en el mismo acabado de la zona dura existente, es decir en adoquin de arcilla, contemplando una adecuada estructura de soporte, la cual deberá se avalada por parte de la Interventoria de obra CIN 906-2025	COP 816-2025 / CIN 906-2025	9/05/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que genereen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 10. BITÁCORAS

Lunes 2 de febrero 2026.
Clima:
08-007 Personal: 2 oficial, 4 ayudante, 2 boal, 2 trafico.
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Retroexcavadora, Minicargador, Vibrocompactador
→ Se realiza la excavacion de la zona dura ubicada detras de la cancha
→ Se inicia el corte de la baranda ubicada en la zona de juegos
→ Dilatacion del concreto en las gradas
José L. Salaiman. Oscar Forero

Martes 3 de febrero. 2026
Clima
08-007 Personal: 2 oficial, 4 ayudante, 2 boal, 2 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Vibrocompactador, Retroexcavadora, minicargador
→ Se continua con la excavacion de la zona dura ubicada detras de la cancha
→ Se realiza la instalacion de los arcos fundidos con dado en concreto.
→ Se continua con el alistamiento del adoquin
→ Se continua con el arreglo de los cunetas que se encuentran donde esta el adoquin

José L salaiman Oscar Forero

Miercoles 4 de febrero 2026
Clima
08-007 Personal: 2 oficiales 4 ayudant, 2 boal, 2 trafico
Residente de Obra y de interventoria topografia
Maquinarya: Vibrocompactador, Retroexcavadora, Mini-Cargador.
→ Se inicia con la instalacion de la baranda

en la zona de juegos
→ Se realizan los cortes de la placa de concreto de la zona de juego, así como el sello de la junta
→ Se realiza la instalación del bordillo en la zona del adoquín.
→ Se realiza la instalación del geotextil, con el relleno de la sub-base, la instalación de la geoceldas con su relleno, así mismo la compactación del mismo la instalación del bordillo, la instalación de la geomalla y el lleno de la base, en zona dura detrás de la cancha

08-471 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 2 local, 1 tráfico, Residente de Obra y de Interventoría, topografía.
Maquinaria: Minicargador, Camión.
→ Se inicia con la demolición del sendero que se encuentra en concreto
→ Se realiza excavación manual.

José L. Solaiman — Obra Foreo

· Jueves 5 de febrero 2026.
clima

08-007 Personal: 2 oficial, 4 ayudante, 2 local, 2 tráfico, Residente de Obra y de interventoría, topografía
Maquinaria: Retroexcavadora, Vibrocompactador, Minicargador.
→ Se continua con el lleno de la base y a su vez con la compactación del mismo, zona dura detrás de la cancha
→ Se continua con la instalación de la baranda en la zona de juego.
→ Se continua con la instalación del prefabricado en la zona dura detrás de la cancha
→ Se realiza la construcción de la caja de 80x80 que tiene el manejo del sistema hidráulico
→ Se termina la instalación del adoquín.

08-471 Personal: 2 oficial, 5 ayudante, 2 local, 1 tráfico Residente de Obra y de interventoría

Norma

Maquinaria: Mincargador
-> Se continua con la demolicion del concreto
-> Se continua con la excavacion manual.

José L. Salaíman Oscar Forero

Viernes 6 de febrero 2026
Clima
08-007 Personal: 2 oficial, 5 ayudante, 1 local, 2 trafico, Residente de Obra y de interventoria.
-> Se inicia con el levantamiento del piso caucho ubicado en la zona de biosaludable.
-> Se continua con la compactacion en la zona dura detras de la cancha

08-471 Personal. 2 oficiales 5 ayudante, 1 local, 1 trafico, Residente de Obra y de interventoria, topograf
Maquinaria: Mincargador
->Se continua con la demolicion del concreto.
->Se continua con la excavacion manual.

José L Salaíman Oscar Forero

Sabado 7 de febrero 2026
Clima
8-007 Personal: 2 oficial, 4 ayudante, 2 local, 2 trafico Residente de Obra y de interventoria Topografia
Maquinaria: Mincargador, Vibrocompactador, retro-excavadora.
-> Se realiza el arreglo del adoquin del costado sur.
-> Se continua con la adecuacion dela zona dura detras de la cancha. Se determina conjunto a la interventoria como dejar esa zona dura.

-> Se realiza la instalacion de la cuneta que esta detras de la cancha (costado sur)

08-471 Personal: 1 oficial, 3 ayudante, 1 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Minicargador.
-Se continua con la excavacion manual

José L. Salamán Oscar Forero

-Lunes 9 de febrero 2026.
Clima
Personal: 1 oficial, 4 ayudante, 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Vibrocompactador, Minicargador, Retro-excavadora.
08-007 -Se realiza la instalacion del concreto en la zona dura detras de la cancha.

08-471 Personal: 2 oficial 6 ayudante, 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
-> Se termina la excavacion manual del anden

José L. Salaiman Oscar Forero.

Martes 10 de febrero 2026.
Clima
Personal: 2 oficial, 4 ayudante 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografo
Maquinaria: Vibrocompactador, minicargador, retroexcavadora
08-009 -Se inicia con la excavacion del anden costado al colegio.
-Se realiza demolicion de la placa en concreto que se encuentra en el porton de acceso al

Norma

colegio
- Se realizan los cortes de concreto en la placa de la zona de juegos así como los de la zona dura detrás de la cancha
- Instalación de barandado en la zona infantil.
08-471 Personal: 1 oficial, 3 ayudante, 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoría, topografía
Maquinaria: Vibrocompactador, Minicargador.
- Se continua con la instalación de Geotextil, geoceldas y la subbase. así mismo la compactación del mismo

Obra F.

Miercoles 11 de febrero 2026
Clima
08-002 Personal: 2 oficiales 4 ayudante 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoría topográfica
Maquinaria: Retroexcavadora, Minicargador, Vibrocompactador
→ Se continua con la excavación del anden ubicado al colegio.
→ Se realiza limpieza y perfilado de las caras
→ Se realizo el bordillo de confinamiento de la zona dura parte de atras de la cancha

Obra F

08-471 Personal: 2 oficiales, 3 ayudante, 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoría, topografía
→ Se continua con la instalacion de la geoceldas así como el lleno y compactación.

Obra F.

Jueves 12 de febrero 2026
Clima
Personal. 2 oficial, 4 ayudante, 2 boal 1 trafico
Residente de Obra y de interventoría, topografía
Maquinaria: Vibrocompactador, Retroexcavadora

- Se termina la excavacion del ouden costado al colegio
→ Se instala el geotextil, geoceldas y la subbase asi mismo la humectacion y compactacion del mismo en el ouden costado al colegio
→ Se realiza la imprimacion para la instalacion del asfalto en la concha

08-471 Personal: 2 oficial, 4 ayudante, 2 boal, 1 trafico Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Vibro compactador mini cargador
→ Se continua con la instalacion del geoceldas asi como el llenado con la compactacion y la humectacion del material, tambien la geomalla
→ Se instala la base y se realiza la compactacion

08-099 Personal: 2 profesional de instalacion de pintura 2 ayudante, Residente de Obra y de interventoria
→ Se realiza la demarcacion de la concha.
→ Se terminan actividades en el parque.

Oscar F.

Viernes 13 de febrero 2026
Lluvia

08-003 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 2 boal, 1 trafico Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Vibrocompactador Mini cargador
- Se continua con la instalacion de la subbase asi mismo la humectacion y la compactacion en el ouden
→ Se instalo el prefabricado en el ouden costado del colegio. (bordillo)

08-471 Personal: 2 oficiales 4 ayudante, 2 boal, 1 trafico Residente de Obra y de interventoria, topografia

Norma

-Se continua con la instalacion de la geomalla, la base, la compactacion y la humectacion del material.
- Se realiza la instalacion del bordillo de confinamiento.

Cesar T.

Sabado 14 de febrero 2026
Clima
Personal: 2 oficiales, 4 ayudante, 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria. topografia
Maquinaria: Minicargador, Vibrocompactador.
-Se continua con la instalacion del bordillo en el anden (costado el colegio)
-Se instala varillas para el asfalto en la cuneta
Se continua con la instalacion del bordillo.
Personal: 2 oficiales, 3 ayudante, 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Compactador

Cesar T.

Lunes 16 de febrero 2026
Clima
Personal 2 oficial, 3 ayudante 2 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Minicargador, Compactador.
-Se inicia la instalacion de la mezcla asfaltica en la cuneta
-Se continua con la instalacion del bordillo en el anden costado al colegio.
-Se realiza la instalacion de la geomalla y la instalacion de la base en el anden (costado del colegio) asi como la humectacion y compactacion del mismo.
->Se instala los Vaciados de la baranda de la zona de juego

08-471 Personal: 2 oficiales, 3 ayudante, 1 local, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoría, topógrafica
→ Se instala el bordillo.

Oscar F.

Martes 17 de Febrero 2026
Clima
08-002 Personal: 2 oficiales, 3 ayudante, 1 local, 2 trafico
Residente de Obra y de interventoría, topografica
Maquinaria: Minicargador, Vibrocompactador
→ Se continua con la instalacion de la base y la compactacion y humectacion, en el anden (costado al colegio)
→ Se realiza la adecuacion del filtro costado al Colegio.
→ Se realiza la instalacion de la cuneta en el anden (costado al colegio)
→ Se continua con la instalacion de los vanos en zona de juego.
08-471 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 local, 1 trafico.
Residente de Obra y de interventoría, topográfica
→ Se continua con la instalacion del bordillo.

Oscar F.

Miercoles 18 de febrero 2026
Clima
08-002 Personal: 1 oficial, 4 ayudante, 1 local, 2 trafico.
Residente de Obra y de interventoría, topografica
Maquinaria: Compactador, Minicargador, Vibrocompactador
→ Se continua con la instalacion, compactacion y humectacion del anden (costado al colegio)
→ Se continua con la instalacion de la cuneta en el anden (costado al colegio)
→ Se termina de instalar los vanos en zona de juego.

Norma

08-471 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 boal 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
→ Se continua con la instalacion del bordillo

Area 7

Jueves. 19 de febrero 2026.
Clima
08-007 Personal: 1 oficial, 3 ayudante, 1 boal, 2 trafico.
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Minicargador, Vibrocompactador.
- Se realiza la instalacion del bordillo separador entre paños en el anden (costado al colegio)
→ Se inicia el mantenimiento a las maquinas de bioseluble
→ Se realiza compactacion del anden (costado al colegio)

08-471 Personal: 1 oficial 1 ayudante 1 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
→ Se realiza limpieza del parque.
→ Se realiza la instalacion del concreto en el anden
Maquinaria: Mixer, Minicargador.

Area 7.

Viernes 20 de febrero 2026.
Clima
08-007 Personal. 1 oficial, 2 ayudante 1 boal, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Minicargador, Compro planta electrica
→ Se continua con la instalacion del bordillo de separacion entre paño en anden (Costado al colegio)
→ Se continuo con el mantenimiento de las bioseluble.

08-471 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 boal, 1 trafico
Maquinaria: Cortadora de concreto
→ Se realizan los cortes en el anden asi como el sello de juntas

Norma

-> Se realiza la limpieza del parque.
-> Se culminan actividades en el parque.

Oscar F.

Sabado 21 de febrero 2026
Clima
08-00 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 2 boal, 1 trafico. Residente de Obra y de intervintoria topografia
Maquinaria: Minicargador Vibrocompactador, Planta elec.
- Se continua con la instalacion de bordillo en el anden (costado al colegio)
-> Se aplica la arena con cemento entre paños del anden (costado al colegio), asi como con compactacion para la instalacion del adoquin.
-> Se continua con la pintura de los bicicletables

Oscar F.

Lunes 23 de febrero 2026
Clima
08-00 Personal. 1 oficial, 2 ayudante, 2 boal, 1 trafico Residente de Obra y de interventoria, topografia.
Maquinaria: Minicargador Compactor, Planta electrica.
-> Se instala la puerta en la barandas de la zona de juego
-> Se realiza la aplicacion de la arena con cemento en los paños del anden (costado al colegio)

08-SD Personal: 1 oficial, 1 ayudante, 1 boal, Residente de Obra y de interventoria
-> Se inicia con el levantamiento de la jardinera

Oscar F.

Norma

Martes 24 de febrero 2026.
Clima:

08-007. Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 local 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Liborcompactador, Cargador, Minicargador.
→ Se continua con la adecuacion de los patios en
graderia (costado al oeste)
→ Se inicia con la pintura de la baranda en zona
de juegos.

08-512 Personal 1 oficial, 1 ayudante, 1 trafico, residu-
te de Obra y de interventoria, topografia
- Se continua con el levantamiento de la jardinera,
y la adecuacion de la misma

Oscar F.

Miercoles 25 de febrero 2026
Clima:

08-017. Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 local, 1 trafico.
Residente de Obra y de interventoria, topografia.
Maquinaria: Compactador, Minicargador, planta electrica
→ Se continua con el mantenimiento de los bascula-
dor
→ Se realiza pintura en la baranda de los
zona de juegos
→ Se inicia con la instalacion del adoquin en el
andes zona de juegos

08-512 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 trafico, Residente
de obra y de interventoria
→ Se continua con el levantamiento y adecuacion
de las jardineras

Oscar F.

Norma

Jueves 26 de febrero 2026
Clima

08-007 Personal: 2 oficiales, 4 ayudante, 1 boral, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoría, topografia
Maquinaria: Cargador, planta electrica
→ Se continua con la pintura de la baranda en zona de juegos
→ Se continua con la instalacion del adoquin anden (costado al colegio)

08-512 Personal: 1 oficial, 1 ayudante, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoría topografia
→ Se continua con el levantamiento y adecuacion de los jardineras

Oscar F.

Viernes 27 de febrero 2026
Clima

08-007 Personal: 2 oficiales. 4 ayudante, 1 boral, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria Cargador, planta electrica
→ Se continua con la pintura de la baranda en la zona de juegos
→ Se continua con la instalacion de adoquin en el anden (costado al colegio)

08-512 Personal: 1 oficial, 1 ayudante, 1 trafico, Residente de Obra y de interventoria
→ Se continua con el levantamiento y adecuacion de los jardineras

Oscar F.

Sabado 28 de febrero 2026
Clima

08-007 Personal: 2 oficiales, 3 ayudante, 1 local, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria, Canguro, planta electrica
- Se continua con la pintura de la baranda en la zona de juegos.
-> Se continua con la instalacion de adoquin en el anden (costado al colegio).

Cruz F.

Lunes 2 de Marzo 2026
Clima

08-007 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 local, 1 trafico.
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Canguro, planta electrica
-> Se continua con la instalacion del adoquin en el anden (costado al colegio)
-> Se continua con la pintura de la baranda zona de juegos
-> Se continua con el mantenimiento de las maquinas disponibles

Cruz F.

Martes 3 de Marzo 2026
Clima

08-007 Personal: 1 oficial, 2 ayudante, 1 local, 1 trafico
Residente de Obra y de interventoria, topografia
Maquinaria: Canguro, planta electrica
-> Se continua con la instalacion de adoquin en el anden (costado al colegio)
-> Se continua con el mantenimiento de las maquinas

Norma

ANEXO 11. ENSAYOS DE LABORATORIO

ILAB-No.055-2026

Bogotá D.C., febrero del 2026

CONSORCIO PRO K

REFERENCIA: RESULTADO ENSAYOS DE LABORATORIO

PROYECTO: PARQUE 08-007 – BOGOTA D.C.

Cordial Saludo.

Tenemos el gusto de dirigirnos a ustedes con el fin de remitirles los resultados de los ensayos de RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO del informe ILAB-055-2026

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud, cambio o modificación que surja en el análisis de este mismo.

Cordialmente,



_____
Director Técnico

TECNISUELOS
Pavimentos & Concretos SAS
Laboratorio de Ingeniería Civil
NIT.: 901.028.209-2

kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA SG-2023009697

24/02/2026

HOJA DE CALCULO: RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.

Codigo :	TS-FT-017-03	
Fecha de Edición :	2020-09-29	
Versión :	3	
Copia Controlada :	SI	NO

CLIENTE: CONSORCIO PRO K

PROYECTO: PARQUE 08-007

LOCALIZACIÓN: -

DESCRIPCIÓN: PROCEDENCIA DEL CONCRETO - CONCREMOVIL

NORMA E ENSAYO: INVIAS E-410-2013

FECHA DE INGRESO 2026-02-04

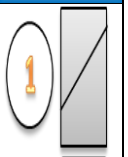
RESISTENCIA DE DISEÑO: 3000

CODIGO DEL CLIENTE : 11

Codigo Procedimiento Ensayo: TS-PT-016-00

Numero de Orden de Servicios: **OSC-1380-2026**

Numero de Informe Resultados: **ILAB-055-2026**

Contrato /Elemento /No. Muestra	No. Cilindro /Codigo Muestra Cliente	Fecha de Toma	Días de curado	Fechas de rotura	Temperatura ambiente	Humedad Relativa	Diametro (cm)	Altura (cm)	Area (cm²)	Volumen (cm³)	Masa (g)	Densidad (g/cm³)	Carga aplicada (kN)	Resistencia a la fecha		Resistencia estimada los 28 días (P.S.I.)	% desarrollo	Tipo de falla	Tipo de Falla
														MPa	P.S.I.				
ZONA DE JUEGOS	C-1	2026-01-27	7	2026-02-03	19,3°	60%	15,3	30,2	183,9	5558,5	13060	2,350	641,1	**34,9**	**5057,5**	**3000**	**168,58**	**3**	
	C-2	2026-01-27	14	2026-02-10	18,1°	63%	15,3	30,2	184,7	5576,6	13565	2,432	654,2	**35,4**	**5138,4**	**3000**	**171,28**	**3**	
	C-3	2026-01-27	28	2026-02-24	18,1°	63%	15,5	30,6	187,9	5749,2	13565	2,359	670,1	**35,7**	**5172,9**	**3000**	**172,43**	**3**	
																			
																			

OBSERVACIONES : ***MUESTRAS TOMADAS POR EL CLIENTE Y ENVIADAS AL LABORATORIO.***

Los resultados informados corresponden a la muestra suministrada.

REVISADO Y APROBADO POR:

DIRECTOR TÉCNICO

TECNISUELOS
Pavimentos & Concretos SAS
Laboratorio de Ingeniería Civil
Nit. 901.028.209-2

El presente formato no deberá ser reproducido ni duplicado sin la autorización firmada y notificada emitida por el laboratorio TECNISUELOS Pavimentos & Concretos SAS

ILAB-No.077-2026

Bogotá D.C., febrero del 2026

CONSORCIO PRO K
Bogotá D.C., - Colombia

REFERENCIA: RESULTADO ENSAYOS DE LABORATORIO

PROYECTO: PARQUE 08-471 – BOGOTA D.C.

Cordial Saludo.

Tenemos el gusto de dirigirnos a ustedes con el fin de remitirles los resultados de los ensayos de DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL (METODO NUCLEAR) Y del informe ILAB-077-2026.

Procedimientos solicitados para el proyecto de la referencia.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud, cambio o modificación que surja en el análisis de este mismo.

Cordialmente,



Director Técnico

TECNISUELOS
Pavimentos & Concretos SAS
Laboratorio de Ingeniería Civil
NIT.: 901.028.209-2

HOJA DE CALCULO : DENSIDADES CON DENSIMETRO NUCLEAR

Código:	TS-FT-113-02
Fecha de Edición:	2022-01-23
Versión :	3
Copia Controlada:	SI / NO

PROYECTO:	PARQUE 08-471	LOCALIZACION:	PARQUE 08-471	FECHA:
DESCRIPCION:	BASE GRANULAR TIPO IDRD	ORDENADO POR:	CONSORCIO PRO K	17/02/2026

OSL-2290-2026
Numero de orden de servicios

ILAB-077-2026
Numero de informe de laboratorio

ABSCISA	TIPO DE MATERIAL	CAPA Nº	COSTADO			SUELO		REVISION		HUMEDAD DE CAMPO %	PROFUNDIDAD CM	METODO	OBSERVACIONES
			IZQ	EJE	DER	DENSIDAD OPTIMA	DENSIDAD HUMEDA DEL MATERIAL	DENSIDAD SECA DEL MATERIAL	COMPACTACION %				
K0+011	BG TIPO IDRD	PRIMERA	-	X	-	**2,040**	**2,240**	**2,038**	**99,9%**	9,9%	20	B	
K0+041	BG TIPO IDRD	ULTIMA	-	X	-	**2,040**	**2,214**	**2,007**	**98,4%**	10,3%	20	B	
K0+082	BG TIPO IDRD	ULTIMA	-	X	-	**2,040**	**2,179**	**2,013**	**98,7%**	8,3%	20	B	

TECNISUELOS
Pavimentos & Concretos SAS
Laboratorio de Ingeniería Civil
NIT.: 901.028.209-2

REALIZO	REVISO
	
LABORATORISTA: CAMILO A. PINTOR	DIRECTOR TECNICO: WILSON E. PINTOR

El presente formato no deberá ser reproducido ni duplicado sin la autorización firmada y notificada emitida por el laboratorio TECNISUELOS Pavimentos & Concretos SAS